



ÁLVARO L. VISUETTI ZEVALLOS
MAGISTRADO PRESIDENTE



RAINIER A. DEL ROSARIO FRANCO
MAGISTRADO VICEPRESIDENTE



ALBERTO CIGARRUISTA CORTÉZ
MAGISTRADO VOCAL



**DORA BATISTA DE ESTRIBÍ
SECRETARÍA GENERAL**



IRASEMA TIJERINO RODRÍGUEZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

AUTORIDADES

Álvaro L. Visuetti Zevallos
Magistrado Presidente

Rainier A. Del Rosario Franco
Magistrado Vicepresidente

Alberto Cigarruista Cortéz
Magistrado Vocal

SECRETARÍAS

Dora Batista de Estribí
Secretaria General

Irasema Tijerino Rodríguez
Secretaria Administrativa

DIRECCIONES

Virginia Osorio
Directora de Recursos Humanos

Lourdes Barrios
Directora de Bienes Cautelados,
Auditoría y Servicios Técnicos

OFICINAS

Ariel Sucre
Jefe de Asesoría Legal

Carla Mae Reyes A.
Jefa de Relaciones Públicas

Silvio Gálvez
Jefe de Auditoría Interna

DEPARTAMENTOS

Justina Pérez
Jefa de Presupuesto

Jisell Castillo
Jefa de Compras y Proveeduría

Gisela Jaén
Jefa de Contabilidad

Oscar Cordero
Jefe de Tesorería

Danzo Kirton
Jefe de Servicios Generales

Luis F. Rodríguez
Jefe de Seguridad

UNIDADES

Silvia Bernal
Jefa de Informática

Rodrigo Barrera
Jefe de Digitalización y Actualización
de la
Solución de Gestión Jurisdiccional



Tribunal de Cuentas

REPÚBLICA DE PANAMÁ

Panamá, 25 de enero de 2018

Nota N°18-2018-ALVZ-MAGPRES

Honorable Diputada
YANIBEL ÁBREGO SMITH
Presidente de la Asamblea Nacional
E. S. D.

Honorable Señora Presidente:

Nos complace presentar a la Asamblea Nacional, el Informe de Gestión del Tribunal de Cuentas, correspondiente a la vigencia fiscal 2017.

Este Informe de Gestión anual que presentamos, refleja aspectos prioritarios en los que se centró el Tribunal, como organismo con jurisdicción y competencia nacional para juzgar a los empleados y agentes de manejo, cuando surjan reparos por razón de supuestos actos irregulares que afecten el patrimonio público, atendiendo lo dispuesto en la Constitución Política y la Ley 67 de 2008, orgánica del Tribunal de Cuentas.

Asimismo, expresamos que los logros obtenidos en la gestión institucional en cada vigencia fiscal, han sido el producto de un valioso equipo multidisciplinario de colaboradores, cuya gestión está basada en conceptos de eficacia, eficiencia, productividad y esfuerzos profesionales, abiertos a la creatividad y proactividad constante.

Finalmente, el Tribunal de Cuentas agradece a los Honorables Diputados el apoyo brindado para el cumplimiento de nuestra gestión institucional y confiamos en continuar recibiendo el respaldo a las diferentes iniciativas que redundarán en beneficio del país.

Con muestras de consideración y respeto, me suscribo,

Atentamente,


ÁLVARO L. VISUETTI ZEVALLOS
Magistrado Presidente

ALVZ/ITR/CMR/JO/

Corregimiento de Bella Vista, Campo Alegre, Calle Manuel M. Icaza, Edificio N°8
<http://www.tribunaldecuentas.gob.pa> Tel.: (507) 510-5500 Fax: (507) 510-5537
Apartado Postal N° 0816-00107 Panamá, República de Panamá

ÍNDICE

I.	Pleno	14
II.	Secretaría General.....	26
III.	Dirección de Bienes Cautelados, Auditoría y Servicios Técnicos.....	29
IV.	Unidad de Informática.....	33
V.	Oficina de Relaciones Públicas.....	36
VI.	Oficina de Auditoría Interna.....	37
VII.	Secretaría Administrativa.....	38
	A. Departamento de Bienes Patrimoniales.....	40
	B. Departamento de Presupuesto.....	41
	C. Departamento de Compras y Proveduría.....	48
	D. Departamento de Contabilidad.....	51
	E. Departamento de Tesorería.....	53
	F. Sección de Almacén.....	55
	G. Dirección de Recursos Humanos.....	56
	H. Departamento de Formación y Capacitación.....	57

INTRODUCCIÓN

En desarrollo del artículo 281 de la Constitución Política, luego de la reforma del texto constitucional mediante Acto Legislativo N°1 del 2004, se estableció la Jurisdicción de Cuentas, para juzgar las cuentas de los agentes y empleados de manejo, cuando surjan reparos formulados por razón de supuestas irregularidades, estableciéndose que su creación, organización y funcionamiento se determinaría mediante ley.

En cumplimiento del artículo 198 de la Constitución Política y del artículo 239 de las Normas de Administración Presupuestaria para la vigencia fiscal 2017, se elabora el Informe de Gestión Institucional, que presenta el resumen de las actividades más relevantes realizadas por cada una de la estructura administrativa y funcional que conforma esta Entidad.

Como antecedente, se puede indicar que la función del Tribunal de Cuentas, fue ejercida desde el año 1990 por la Contraloría General de la República, a través de la denominada “Dirección de Responsabilidad Patrimonial”, cuyo fundamento jurídico lo fue el Decreto de Gabinete 36 de 10 de febrero de 1990, reglamentado por el Decreto 65 de 23 de marzo de 1990 emitido por la Contraloría General de la República.

Es así, que al promulgarse la Ley 67 de 14 de noviembre de 2008, se desarrolla la Jurisdicción de Cuentas y reforma la Ley 32 de 8 de noviembre de 1984, para investigar y juzgar la responsabilidad patrimonial derivada de las supuestas irregularidades, contenidas en los reparos formulados por la Contraloría General de la República a las cuentas de los empleados y agentes de manejo.

Caber destacar, que el Tribunal de Cuentas ejerce su jurisdicción en todo el territorio en única instancia, independiente a cualquier otro órgano del Estado en el aspecto funcional, administrativo y presupuestario.

Este Informe contiene los logros alcanzados en el año 2017, la estadística de los procesos patrimoniales y la ejecución del presupuesto institucional, según la clasificación del Gasto Público.

MISIÓN

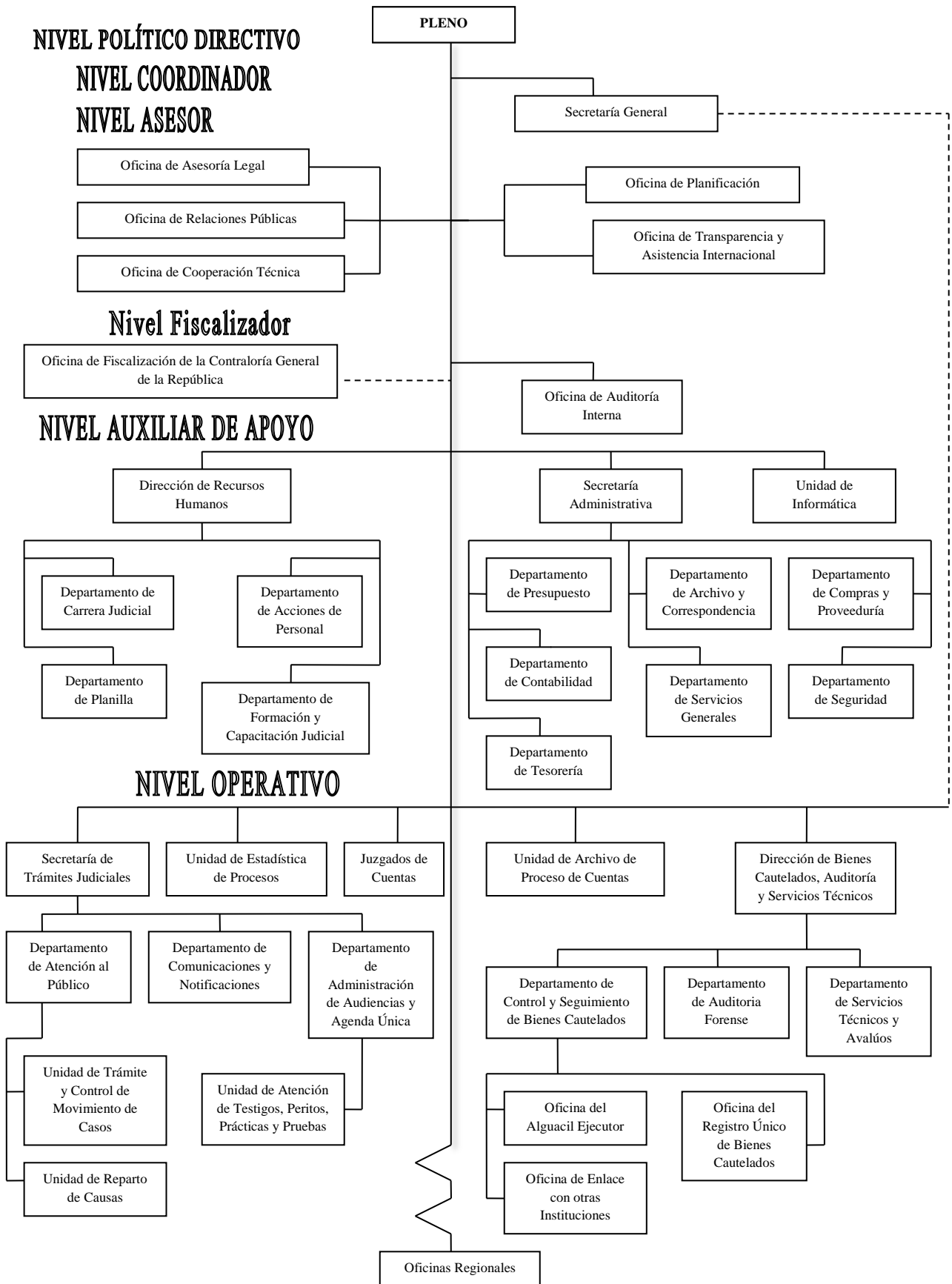
El Tribunal de Cuentas, tiene jurisdicción en toda la República y le compete decidir con objetividad y apego las disposiciones jurídicas pertinentes, sobre la responsabilidad que le corresponda a los agentes y empleados de manejo de los fondos y bienes públicos, derivada de los reparos formulados por la Contraloría General de la República, en virtud de denuncia de parte o investigación de oficio.

VISIÓN

El Tribunal de Cuentas de la República de Panamá, ejercerá la justicia de cuentas, de manera eficiente, con probidad, transparencia, independencia e imparcialidad en salvaguardar del Patrimonio Público frente a las irregularidades que se cometan en su perjuicio.

FUNDAMENTO CONSTITUCIONAL, LEGAL Y ESTRUCTURA ORGÁNICA

- Artículo 281 de la Constitución Política de la República de Panamá.
- Ley 67 de 14 de noviembre de 2008, que desarrolla la Jurisdicción de Cuentas y reforma la Ley 32 de 1984, Orgánica de la Contraloría General de la República.
- Ley 65 de 9 de agosto de 2011.
- Ley 81 de 22 de octubre de 2013.



I. PLENO

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 67 de 14 de noviembre de 2008, que desarrolla la Jurisdicción de Cuentas, en el año 2017 se llevó a cabo la toma de posesión de la nueva Junta Directiva del Tribunal de Cuentas 2017- 2019, quedando conformada de la siguiente manera: Magistrado Presidente: Álvaro L. Visuetti Zevallos, Magistrado Vicepresidente: Rainier Del Rosario Franco y Magistrado Vocal: Alberto Cigarruista Cortéz, quien en su calidad de Presidente saliente, juramentó al nuevo Presidente de este Tribunal Colegiado.

La ocasión fue aprovechada para destacar los logros alcanzados por la Junta Directiva saliente y las nuevas metas emprendidas por la nueva administración para el nuevo periodo.



**Acto de Juramentación del Magistrado Presidente entrante
Álvaro L. Visuetti Zevallos (derecha) por el Magistrado Presidente saliente
Alberto Cigarruista Cortéz (izquierda).**



Despacho del Magistrado Álvaro L.Visuetti Zevallos

De izquierda a derecha: Gil Álvarez, Annette De León, Jilma Petterson, Maricel Chu, Arelí Cherebín, Mabel García Paredes, Karina Roner, Daniel Poveda, Rosa Guadalupe Pretto.



Despacho del Magistrado Rainier Del Rosario Franco

De izquierda a derecha: Ivanor Gálvez, Betsy Valenzuela, Giselle Famanía, José Luis Vásquez, Cuba Villarreal, Tatiana Pitty, Aura Agurto y Gustavo Bonilla.
Sentado: Magistrado Rainier Del Rosario Franco.



Despacho del Magistrado Alberto Cigarruista

De izquierda a derecha:
Estefanie Pérez, Sebastián Solís, Iliana Ruiloba, Malena Young, Ileana Saavedra, Dionisio Botello y Yiniva Moreno.
Sentado: Magistrado Alberto Cigarruista Cortéz

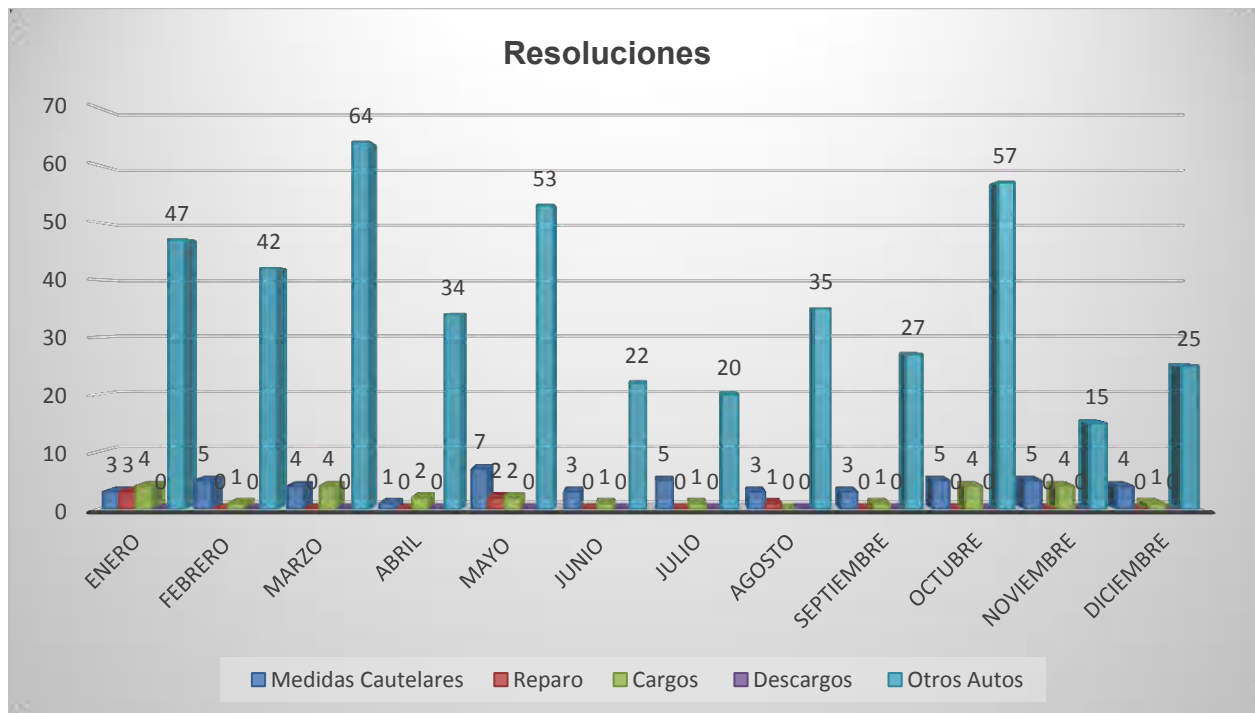


Oficiales Mayores:
De izquierda a derecha: Andrés Bonilla, Vidalina Dominguez, Yossela Hernández, Axel Figueroa, Jesua Barría, Álvaro Caballero, Vanessa de Stapf, Víctor Guerra, Yira Cerrud y Rafael Zúñiga

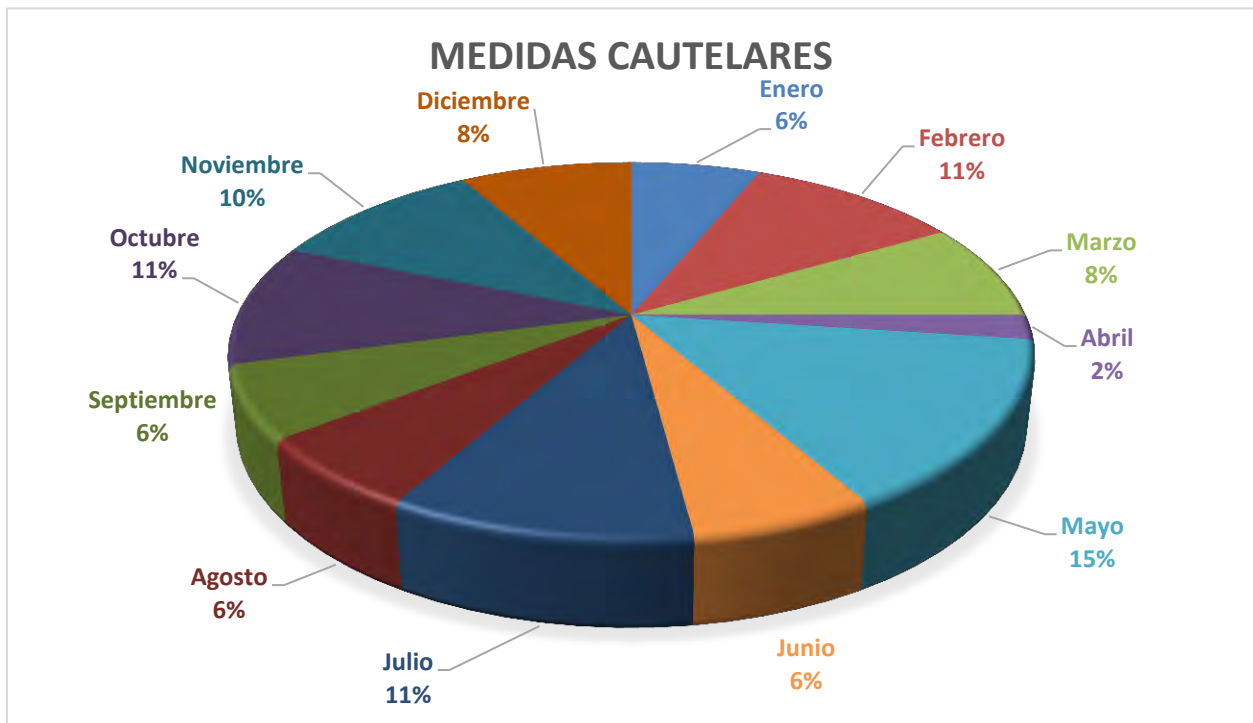
1.1 Resoluciones emitidas por el Pleno

Resoluciones

Mes	Medidas Cautelares	Reparo	Cargos	Otros Autos
Total	48	6	25	441
Enero	3	3	4	47
Febrero	5	0	1	42
Marzo	4	0	4	64
abril	1	0	2	34
Mayo	7	2	2	53
junio	3	0	1	22
Julio	5	0	1	20
Agosto	3	1	0	35
Septiembre	3	0	1	27
Octubre	5	0	4	57
Noviembre	5	0	4	15
Diciembre	4	0	1	25



Medidas Cautelares			
Mes	Resoluciones con Medidas Cautelar	Personas con Medidas Cautelar	Monto de las Medidas Cautelares
Total	48	244	B/.28,954,320.79
Enero	3	19	B/.587,116.45
Febrero	5	37	B/.3,684,463.88
Marzo	4	22	B/.336,958.17
Abril	1	3	B/.35,200.00
Mayo	7	33	B/.1,518,142.00
Junio	3	24	B/.178,503.31
Julio	5	15	B/.450,928.08
Agosto	3	14	B/.105,899.31
Septiembre	3	14	B/.7,924,671.86
Octubre	5	18	B/.8,557,158.92
Noviembre	5	11	B/.5,245,278.81
Diciembre	4	34	B/.330,000.00



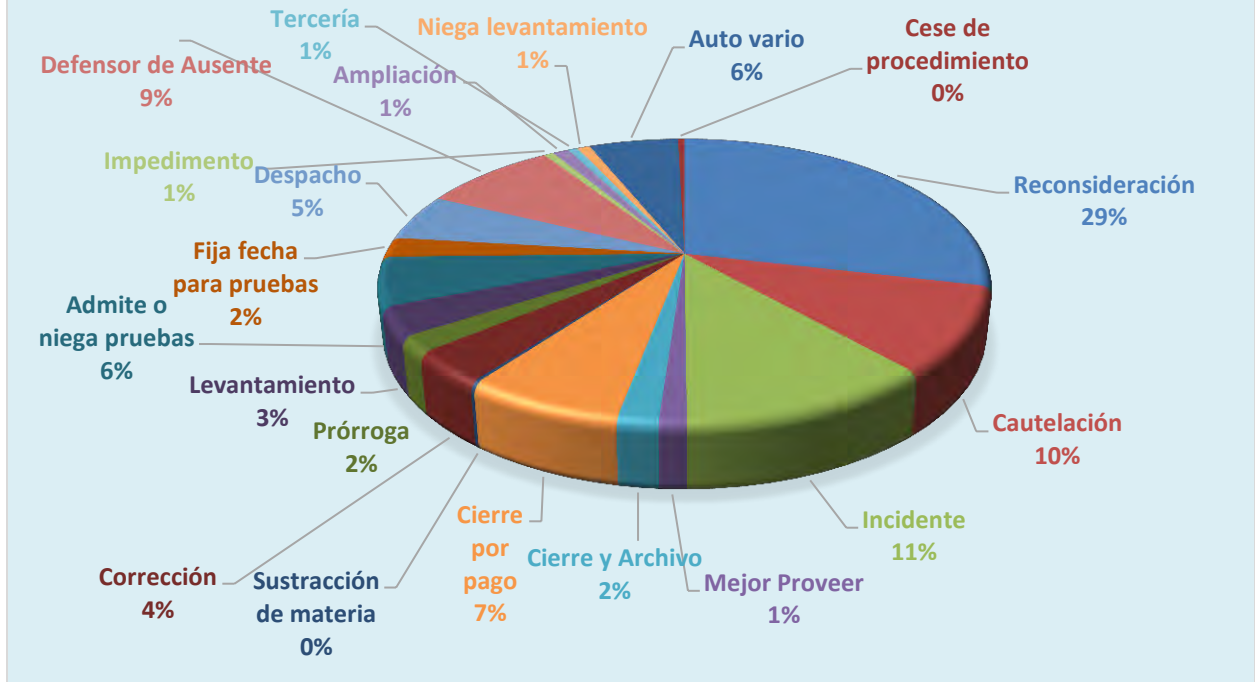
Resoluciones de Reparos			
Mes	Resoluciones de Reparos	Personas llamadas a Reparos	Monto Resoluciones de Reparos
Total	6	37	B/.632,232.22
Enero	3	17	B/.218,526.96
Febrero	0	0	B/.0.00
Marzo	0	0	B/.0.00
Abril	0	0	B/.0.00
Mayo	2	16	B/.395,060.26
Junio	0	0	B/.0.00
Julio	0	0	B/.0.00
Agosto	1	4	B/.18,645.00
Septiembre	0	0	B/.0.00
Octubre	0	0	B/.0.00
Noviembre	0	0	B/.0.00
Diciembre	0	0	B/.0.00

Resoluciones de Cargos			
Mes	Resoluciones de Cargos (sentencias)	Personas Condenadas	Monto Resoluciones de Cargos
Total	25	64	B/.1,375,258.10
Enero	4	8	B/.32,783.62
Febrero	1	4	B/.6,697.22
Marzo	4	14	B/.841,290.63
Abril	2	3	B/.60,071.81
Mayo	2	5	B/.25,383.66
Junio	1	3	B/.21,214.36
Julio	1	3	B/.113,138.35
Agosto	0	0	B/.0.00
Septiembre	1	2	B/.1,133.64
Octubre	4	11	B/.63,751.24
Noviembre	4	10	B/.182,621.45
Diciembre	1	1	B/.27,172.12



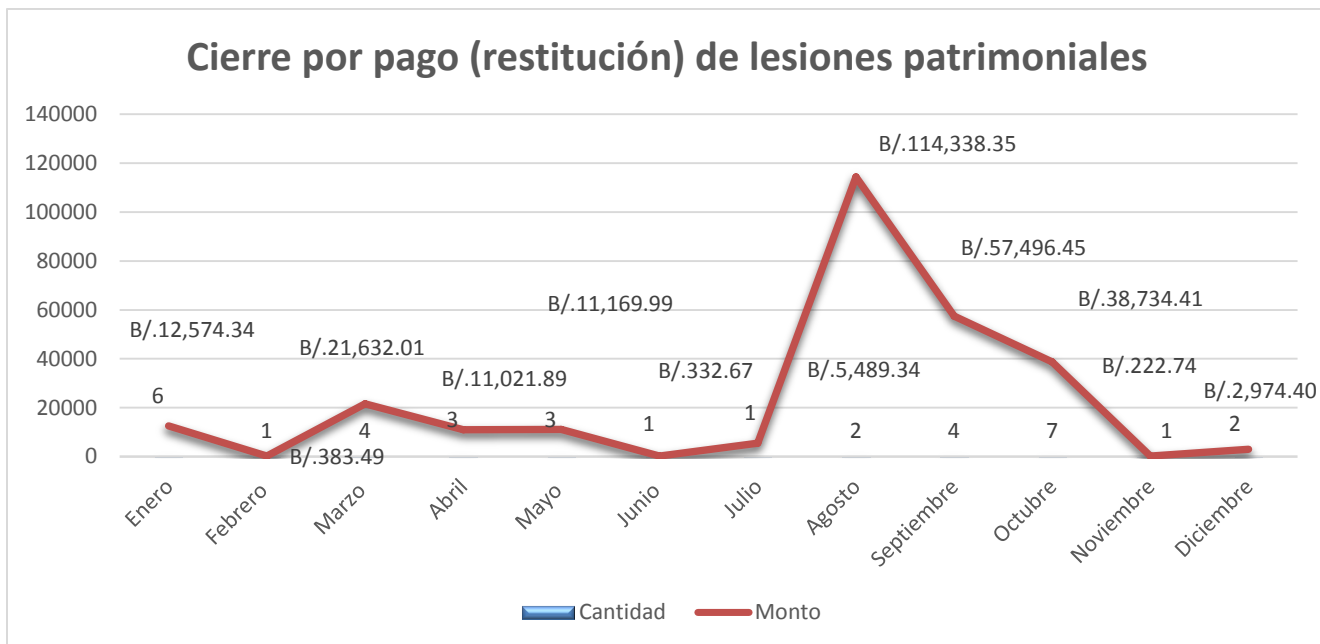
Autos Dictados		
Tipos Autos Dictados	Cantidades	Porcentaje %
TOTAL	489	100%
Reconsideración	140	30.91
Cautelación	48	10.60
Incidente	56	12.36
Mejor Proveer	6	1.32
Cierre y Archivo	9	1.99
Cierre por pago	35	7.73
Sustracción de materia	1	0.22
Corrección	18	3.97
Prórroga	9	1.99
Levantamiento	16	3.53
Fija fecha para pruebas	11	2.43
Defensor de Ausente	42	9.27
Impedimento	3	0.66
Ampliación	5	1.10
Tercería	3	0.66
Niega levantamiento	4	0.88
Auto vario	28	6.18
Cese de procedimiento	2	0.44

AUTOS DICTADOS



Cierre por pago (restitución) de lesiones patrimoniales

Mes	Cantidad	Monto
Total	35	B/.276,370.08
Enero	6	B/.12,574.34
Febrero	1	B/.383.49
Marzo	4	B/.21,632.01
Abril	3	B/.11,021.89
Mayo	3	B/.11,169.99
Junio	1	B/.332.67
Julio	1	B/.5,489.34
Agosto	2	B/.114,338.35
Septiembre	4	B/.57,496.45
Octubre	7	B/.38,734.41
Noviembre	1	B/.222.74
Diciembre	2	B/.2,974.40



1.2 Informes de auditorías enviados por la Contraloría General de la República

A continuación presentamos un cuadro detallado de los Informes de Auditoría que han ingresado al Tribunal de Cuentas de enero a diciembre del 2017.

CUADRO N°1: INFORMES DE AUDITORÍAS ENVIADOS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA

MES	INFORMES RECIBIDOS	VINCULADOS	LESIÓN PATRIMONIAL
Enero	3	18	346,297.34
Febrero	0	0	0.00
Marzo	1	7	172,560.96
Abril	2	16	93,032.85
Mayo	2	8	100,018.42
Junio	1	4	8,105.42
Julio	3	13	3,266,722.32
Agosto	2	10	7,953,427.39
Septiembre	4	15	342,436.82
Octubre	4	10	1,906,769.98
Noviembre	0	0	0.00
Diciembre	0	0	0.00
Total . . .			B/.14,189,371.50

CUADRO N°2: TRÁMITES DE CHEQUES (PAGOS) ANTE EL TRIBUNAL DE CUENTAS Y ACUERDOS DE PAGOS ANTE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS

MES	CANTIDAD	MONTO
Enero	2	B/.598.14
Febrero	4	B/.30,193.00
Marzo	2	B/.429.82
Abril	3	B/.37,156.39
Mayo	2	B/.9,248.18
Junio	4	B/.11,451.17
Julio	6	B/. 142,283.74
Agosto	1 (Garantía Bancaria)	B/.20,032.80 B/.3,219,007.32
Septiembre	1 (Garantía Bancaria)	B/.156,827.12 B/.9,469.50
Octubre	0	0.00
Noviembre	2	B/.2,779.00
Diciembre	1	0.00
TOTAL DE CHEQUES	28	B/.423,218.87
TOTAL GARANTÍAS BANCARIAS	2	B/.3,228,476.82

**CUADRO N°3: EXPEDIENTES DECLINADOS
A LA DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS**

MES	EXPEDIENTES	AÑOS DE INGRESOS	AÑOS DE CONCLUSIÓN	ENTENCIÓN Y OFICIO MEDIANTE EL CUAL FUE DECLINADO
ENERO	S-345	2005	2017	Cargos N°27-2015 de 10 de septiembre de 2015, declinado con el Oficio N°8-DMACC-S-345 de 13 de enero de 2017.
	16-2009	2009	2017	Cargos N°33-2015 de 8 de octubre de 2015, declinado con el Oficio 77-DMACC-016-09 de 20 de enero de 2017.
FEBRERO	28-2013	2013	2017	Cargos N° 22 -2016 de 26 de julio de 2016, declinado con el Oficio N°163-2017-SG de 7 de febrero de 2017.
	18-2014	2014	2017	Cargos 23-2016 de 29 de agosto de 2016, declinado con el Oficio N°192-2014 de 14 de febrero de 2017.
	29-2011	2011	2017	Cargos 29-2015 de 24 de septiembre de 2015, declinado con el Oficio N°205-2017 SG de 16 de febrero de 2017.
MARZO	31-2014	2014	2017	Cargos N°13-2016 de 26 de abril del 2016, Oficio N°231 de 14 de marzo de 2017
	1-2012	2012	2017	Cargos N°3-2015 de 20 de enero de 2015, Oficio N°1772 de 14 de diciembre de 2016
	S-228	2003	2017	Cargos N°27-2013 de 18 de junio del 2013, Oficio N°363 de 16 de marzo del 2017
	T-214	2004	2017	Cargos N°38-2014 de 12 de noviembre del 2014, Oficio N°263 de 2 de marzo del 2017
	U-44	2006	2017	Cargos N°35-2013 de 20 de agosto de 2013, Oficio N°409 de 28 de marzo de 2017
ABRIL	11-2012	2012	2017	Cargos N°47-2015 de 16 de diciembre de 2015, Oficio N°18-2017 SG de 18 de abril de 2017
	U-39	2006	2017	Cargos N°24-2016 de 5 de septiembre de 2016, Oficio N°529-2017 de 20 de abril de 2017
	39-2011	2011	2017	Cargos N°8-2015 de 5 de febrero de 2015, Oficio N°537 de 20 de abril de 2017
	33-2014	2014	2017	Cargos N°25-2016, Oficio N°545 de 21 de abril de 2017
	70-2010	2010	2017	Cargos N°27-2016 de 26 de octubre de 2016, Oficio N°548 de 21 de abril de 2017
	6-2014	2014	2017	Cargos N°26-2016 de 5 de octubre de 2016
MAYO	25-2013	2013	2017	Cargos N°44-2014 de 12 de diciembre de 2014, Oficio N°651 de 19 de mayo de 2017
	49-2012	2012	2017	Cargos N°12-2015 de 25 de mayo de 2015, Oficio N°653 de 22 de mayo de 2017
	33-2013	2013	2017	Cargos N°35-2015 de 15 de octubre del 2015, Oficio N°488 de 17 de abril del 2017
	77-2010	2010	2017	Cargos N°42-2015 de 20 de noviembre de 2015, Oficio N°496 de 17 de abril del 2017

JUNIO	34-2014	2014	2017	Cargos N°28-2016 de 28 de octubre de 2016, Oficio N°734 de 5 de junio de 2017
	44-2009	2009	2017	Cargos N°19-2010 de 16 de diciembre de 2010, Oficio N°757 de 7 de junio de 2017
	S-329	2006	2017	Cargos N°4-2017 de 27 de enero de 2017, Oficio N°813 de 26 de junio de 2017
	51-2013	2013	2017	Cargos N°42-2015 de 20 de noviembre de 2015, Oficio N°780 de 12 de junio de 2017
JULIO	47-2013	2013	2017	Cargos N°6-2017 de 7 de marzo de 2017, Oficio N°859 de 10 de julio de 2017
	55-2010	2010	2017	Cargos N°41-2015 de 19 de noviembre de 2015, Oficio N°966 de 27 de julio de 2017
	S-284	2004	2017	Cargos N°2-2013 de 10 de enero de 2013, Oficio N°957 de 26 de julio de 2017
OCTUBRE	27-2014	2014	2017	Cargos N°5-2017 de 22 de febrero de 2017, Oficio N°1332 de 26 de octubre de 2017

II. SECRETARÍA GENERAL

Como parte de la estructura, sus funciones están señaladas en el artículo 183 del Código Judicial y las establecidas en el Manual de Organización del Tribunal de Cuentas, creado mediante Acuerdo de Pleno N°2 de 3 de agosto de 2009.

Realiza los trámites procesales dentro de todos los procesos patrimoniales verificando cada uno de ellos con un equipo de oficiales mayores, oficinistas y notificadores que en conjunto, se encargan diariamente de gestionarlos; teniendo como apoyo en sus labores, todas y cada una de las normas que regulan el proceso patrimonial de cuentas.

Dentro del proceso de cuentas se realizan diversos trámites que conllevan expedir oficios generales, memorandos, despachos, edictos, edictos emplazatorios, contratos de defensores de ausente, notas administrativas, entre otros trámites generales. A través de la Secretaría General se surten estos trámites, por lo que al presente informe, adjunto a continuación el cuadro de estadísticas de los diferentes trámites varios.



De izquierda a derecha: Donald Sáez, Andrés Bonilla, Rafael Zúñiga, Álvaro Caballero, Nivielka de Middleton, Ibety Miranda, Migdalys Rodríguez, Dora Batista de Estribí, Odalis Cruz, Lastenia Alonso, Ricardo Sánchez, Lisbeth Ortega, Jesua Barría, Vidalina Domínguez, Yossela Hernández, Axel Figueroa, Félix Lezcano, Rigoberto Magallón, Elvis González.

2.1. Trámites para el nombramiento de Defensores de Ausentes

Ante la necesidad de continuar con los procesos patrimoniales y en cumplimiento con el artículo 58 de la Ley 67 de 14 de noviembre de 2008, los Magistrados del Tribunal de Cuentas mediante Sala de Acuerdos N°10-2015 de 14 de julio de 2015, aprobaron el procedimiento para el nombramiento de los Defensores de Ausente, quienes deberán seguir la causa en los procesos que sean asignados hasta su conclusión, garantizando de esta manera a los procesados que no comparezcan al proceso, el derecho a la defensa, el debido proceso y una tutela judicial efectiva, conforme lo establecen la Constitución Política, sin dejar a los procesados en indefensión.

CUADRO N°4: NOMBRAMIENTOS DE DEFENSORES DE AUSENTE

MES	CANTIDAD
Enero	0
Febrero	3
Marzo	2
Abril	2
Mayo	9
Junio	0
Julio	1
Agosto	1
Septiembre	7
Octubre	6
Noviembre	3
Diciembre	0
TOTAL	34

2.2. Giras al interior del país

Durante el 2017, se realizaron cuatro (4) giras a nivel nacional para la entrega de oficios en las Tesorerías Municipales y despachos en los diferentes Juzgados Municipales del país, con un total de 8,779 oficios distribuidos.

CUADRO N°5: GIRAS AL INTERIOR DEL PAÍS

DETALLE	I GIRA	II GIRA	III GIRA	IV GIRA
Oficios (tesorería)	2,043	1,440	2,878	2,384
Despachos	13	3	13	4
Otros	0	0	1	0
TOTALES	2,056	1,443	2,892	2,388
GRAN TOTAL	8,779			

III. DIRECCIÓN DE BIENES CAUTELADOS, AUDITORÍA Y SERVICIOS TÉCNICOS

La Dirección de Bienes Cautelados, Auditoría y Servicios Técnicos, está ubicado dentro de la estructura institucional del Tribunal de Cuentas en el nivel operativo del Tribunal de Cuentas y tiene por objeto y responsabilidad, evaluar, clasificar y registrar toda la información emitida producto de los procesos de cuentas sustanciados por cada uno de los Magistrados de este Tribunal, sustentando, que el ordenamiento de la cautelación y la declinación de bienes y valores a la Dirección General de Ingresos del Ministerio de Economía y Finanzas, garantice que el proceso de cuentas, no se convierta en ilusorio.

A la fecha, el Tribunal de Cuentas mantiene ciento sesenta y siete (167) procesos en trámite que involucran a mil novecientos veintisiete (1,927) personas en posibles lesiones patrimoniales, por un monto total de doscientos treinta y nueve millones quinientos cincuenta y un mil doscientos setenta y seis balboas con cincuenta y seis centésimos (B/.239,551,276.56).

De igual forma, los magistrados del Tribunal de Cuentas ordenaron cuarenta y ocho (48) Autos de medidas cautelares, en contra de doscientas cuarenta y cuatro (244) personas, por la suma de veintiocho millones novecientos cincuenta y cuatro mil trescientos veinte balboas con setenta y nueve centésimos (B/.28,954,320.79).

Según resoluciones dictadas por los magistrados que componen el Tribunal de Cuentas, esta Dirección, se registró en la base de datos, un total de seis (6) Resoluciones de Reparos ordenando el llamamiento a juicio para treinta y siete (37) personas, por la suma de seiscientos treinta y dos mil doscientos treinta y dos balboas con veintidós centésimos (B/.632,232.22); veinticinco (25) Resoluciones de Cargos, las cuales declararon responsables patrimoniales a sesenta y cuatro (64) personas que se le atribuyeron cargos por la suma de un millón trescientos setenta y cinco mil doscientos cincuenta y ocho balboas con diez centésimos (B/.1,375,258.10).

De la misma forma, se han proferido treinta y cinco (35) Autos de Cierre por razón de pagos realizados al Tesoro Nacional dentro de los procesos que adelanta el

Tribunal, por la suma de doscientos setenta y seis mil trescientos setenta balboas con ocho centésimos (B/.276,370.08).

En el año 2017, se concluyeron cuarenta y cuatro (44) procesos de los cuales seis (6) fueron cerrados por no existir irregularidades; siete (7) por pago al Tesoro Nacional de la lesión patrimonial y treinta y uno (31) que fueron declinados a la Dirección General de Ingresos del Ministerio de Economía y Finanzas, poniendo a disposición por la vía de la jurisdicción coactiva los bienes siguientes:

TOTAL DE BIENES DECLINADOS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS EN EL 2017		
TIPO DE BIEN DECLINADO	CANTIDAD DE BIENES	MONTO (B/.)
Bienes inmuebles (fincas)	27	260,080.41
Cuentas bancarias	35	87,598.68
Pagos efectuados en los expedientes declinados		576,299.75
Vehículos	24	
TOTAL . . .	86	923,978.84

Al 31 de diciembre del 2017, la base de datos registra bienes efectivamente cautelados a nombre del Tribunal de Cuentas que aseguran en parte los procesos en trámite por la suma de veinte millones novecientos treinta y dos mil quinientos doce balboas con sesenta y cuatro centésimos (B/.20,932,512.64), descritos en el cuadro siguiente:

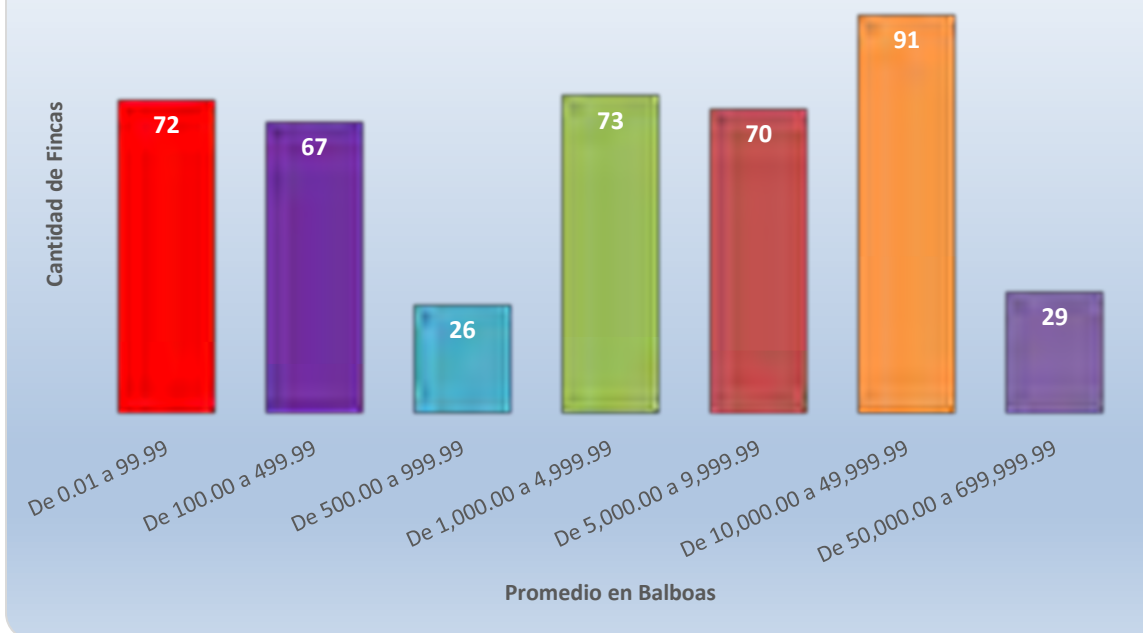
**TOTAL DE BIENES CAUTELADOS EN EL
TRIBUNAL DE CUENTAS**

TIPO DE BIEN CAUTELADO	CANTIDAD DE BIENES	MONTO (B/.)
Bienes inmuebles (fincas)	428	8,303,445.41
Cuentas bancarias	376	4,695,082.42
Garantías de cumplimiento	14	7,933,984.81
Vehículos	767	
TOTAL . . .	1,585	20,932,512.64

**CANTIDAD DE FINCAS CAUTELADAS
(PROMEDIO EN BALBOAS)**

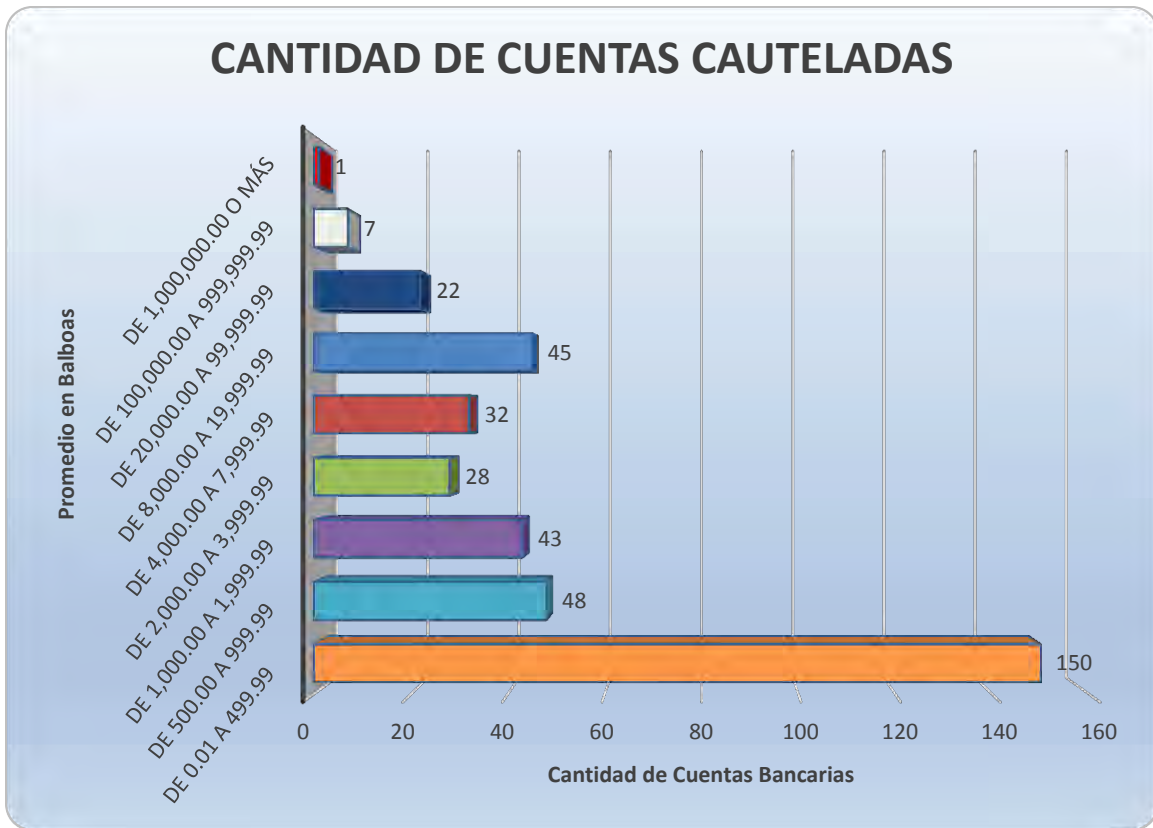
VALOR REGISTRAL	CANTIDAD DE FINCAS CAUTELADAS
De 0.01 a 99.99	72
De 100.00 a 499.99	67
De 500.00 a 999.99	26
De 1,000.00 a 4,999.99	73
De 5,000.00 a 9,999.99	70
De 10,000.00 a 49,999.99	91
De 50,000.00 a 699,999.99	29
TOTAL . . .	428

CANTIDAD DE FINCAS CAUTELADAS



CANTIDAD DE CUENTAS BANCARIAS CAUTELADAS (PROMEDIO EN BALBOAS)

MONTO	CANTIDAD DE CUENTAS CAUTELADAS
De 0.01 a 499.99	150
De 500.00 a 999.99	48
De 1,000.00 a 1,999.99	43
De 2,000.00 a 3,999.99	28
De 4,000.00 a 7,999.99	32
De 8,000.00 a 19,999.99	45
De 20,000.00 a 99,999.99	22
De 100,000.00 a 999,999.99	7
De 1,000,000.00 o más	1
TOTAL . . .	376



IV. UNIDAD DE INFORMÁTICA

LOGROS RELEVANTES:

- ✓ **Configuración de la Infraestructura adquirida para servicio de gestión documental Tribunal de Cuentas**

Se acondiciona toda la estructura necesaria (configuración del Chasis, instalación de servidores principales) para ejecutar las soluciones personalizadas que permitirán operar los procesos críticos de las acciones de personal que ameriten ser automatizadas.

Se instaló y configuró el *Power Edge FX2s* (chasis) con dos servidores *PowerEdge FC430* y *PowerEdge FD332* con sus actualizaciones correspondientes.

Se configuró e instaló un servidor Virtual para monitorear toda esta infraestructura. (*Open Management Essential*).

✓ **Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos**

Divulgación de una cultura de innovación para alcanzar una mayor eficiencia operacional, no sólo basada en equipos, sino en aplicaciones que agilicen las operaciones críticas que clasifican para ser automatizadas, para llevar los procesos de responsabilidad patrimonial con la debida celeridad y eficiencia procesal.

✓ **Seguimiento al proyecto de Equipamiento Informático**

Se identificaron los equipos que requerían ser reemplazados por encontrarse desfasados en cuanto a recursos y funcionalidades. Se reemplazó el 23% de los equipos de los usuarios finales brindando condiciones más estables para el desempeño de sus funciones. Actualización de las licencias de *Microsoft Office* para estos equipos.

✓ **Actividades Propuestas para el próximo año**

- **Adquirir acuerdo de servicio para mantenimiento de la estructura de red del Tribunal de Cuentas**

Actualmente la institución carece de un especialista en redes y comunicaciones y onstantemente requerimos realizar adecuaciones a la plataforma para mantener la continuidad de los procesos que ejecuta la institución y mantener los estándares de infraestructura tanto locales como internacionales, por lo que se hace más rentable contratar un servicio de mantenimiento de los equipos de comunicaciones que incluye el reemplazo de los equipos que sufran desperfectos electrónicos o físicos.

- **Reforzar los sistemas de seguridad informática**

Mitigar los riesgos que amenazan la salud de la red del Tribunal de Cuentas.

- **Implementación de Servicio de Impresión Gestionado**

Se cuenta con un parque de impresoras de distintas marcas, lo que hace un tanto difícil y tediosa la administración. El 70% ha alcanzado su vida útil, por lo que se busca homogenizar las marcas y contratar un servicio de arrendamiento que incluya el equipo, políticas estrictas de mantenimiento y suministro de los cartuchos de tinta (toner), así como una plataforma para la gestión y control del servicio de impresión para agilizar el mismo y evitar interrupciones del mismo.

- ✓ **Desarrollo de Gestión Documental sobre *Sharepoint***

Implementación de un proceso de desarrollo a medida y adaptación de las funcionalidades previstas en el producto. Se construirá un sitio dedicado a información institucional, construyendo los primeros paneles de referencia con el propósito de incorporar en la organización el uso de nuevas herramientas de visualización y explorar mecanismos de distribución estratégicos para la organización.

**Total de expedientes digitalizados del Tribunal de Cuentas
en el sistema *Epower***

MAGISTRADO	CANTIDAD DE EXPEDIENTES PRINCIPALES DIGITALIZADOS	CANTIDAD DE IMÁGENES
Alberto Cigarruista Cortéz	207	399,536
Álvaro L. Visuetti Zevallos	234	501,301
Rainier Del Rosario Franco	209	508,594
TOTAL	603	1,409,431

A la fecha están digitalizados 603 expedientes principales del Tribunal de Cuentas, con un total de 1,409,431 imágenes o hojas digitales.

V. OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS

LOGROS RELEVANTES

- Se creó un nuevo plan de Relaciones Públicas que incluye la implementación de Redes Sociales del Tribunal que permitan la interacción y comunicación efectivas necesarias para la divulgación de noticias y fallos.
- Se aprobó mejorar la página *web* para que la misma sea más dinámica e informativa y que permita enlaces a noticias y publicaciones varias, además de permitir la publicación de videos y ofrecer una experiencia más amigable para el usuario.

VI. OFICINA DE AUDITORIA INTERNA

Las funciones de la unidad de Auditoría Interna fueron desglosadas en el plan de trabajo que se presentó para el periodo fiscal que se inició el 1 de enero y finalizó el 31 de diciembre del 2017. Al 31 de diciembre del presente año se han desarrollado las labores siguientes:

- Elaboración de arqueos de cajas menudas.
- Informes evaluativos de la Dirección de Bienes Cautelados, Auditoría y Servicios Técnicos.
- Auditoría de los expedientes archivados y cerrados por condenas que han sido enviados a la Dirección de Ingresos del Ministerio de Economía y Finanzas para su ejecución coactiva.
- Informe (auditoría) de revisión de documentos de valores en tesorería (certificados de garantías y fianzas de cumplimiento).
- Informe de evaluación del ambiente de control del Tribunal de Cuentas.
- Informe de evaluación del Control Interno-Organización Administrativa.
- Participación como asistente en diferentes talleres y seminarios.
- Elaboración de varias actas de descartes de baterías y llantas de vehículos del Tribunal.
- Levantamiento de inventario de la oficina de enlace en el Registro Público.
- Elaboración de procedimientos de cheques recibidos en caución.
- Elaboración del Plan Anual de Auditoría Interna a desarrollarse para el año 2018.
- Elaboración de actas de donación de vehículos y equipo de oficina.
- Informe (auditoría) del consumo de alimentos proporcionados a los policías que custodian el Tribunal.
- Informe (auditoría) de la entrega de equipos de cómputos y tóner comprados a través del convenio marco.
- Elaboración de inventario de materiales y útiles de oficinas en almacén a julio del presente año.
- Elaboración de acta de descarte de sellos de la oficina administrativa.

- Participación como auditor interno en el acto de donación de equipos informáticos y de comunicación que se le entregó al señor Franklin Moreno honorable Representante de la Junta Comunal de Tres Quebradas del Distrito de Los Santos, provincia de Los Santos.

Cabe señalar que en cada uno de estos informes se elaboraron recomendaciones de las cuales algunas se han implementado y otras están por aplicar. De igual forma informamos que estamos por concluir el informe evaluativo de funciones versus el quehacer cotidiano de cada funcionario por Departamento.

VII. SECRETARIA ADMINISTRATIVA

La Secretaría Administrativa como parte estructural del Tribunal de Cuentas, a través de sus unidades departamentales y seccionales, brinda el apoyo administrativo a la organización de la Entidad, en los servicios administrativos y financieros, posibilitando la ejecución armónica y oportuna en las tareas que corresponde a cada unidad gestora. Para ello cuenta con diferentes departamentos o secciones, a saber: Presupuesto, Contabilidad, Tesorería, Compras y Proveeduría, Seguridad y Servicios Generales.

ACCIONES ADMINISTRATIVAS

- Envío mensualizado de información actualizada a la página *web* de Transparencia y Defensoría del Pueblo, sobre viáticos, recursos humanos, compras, presupuesto y proyectos institucionales.
- Se continuó con el reciclaje y el producto fue llevado a las instalaciones del Ministerio de Economía y Finanzas.
- Se colaboró con el trámite de la donación de dos vehículos al Instituto Panameño de Habilitación Especial (IPHE).

- Se gestionó la posibilidad de adquirir un edificio propio y con suficiente capacidad física y estacionamientos, para el funcionamiento del Tribunal de Cuentas, mejoramiento continuo de la imagen que amerita el desempeño de esta Institución y que proporcione al recurso humano e usuarios un ambiente mucho más cómodo y moderno. Ello permitirá a mediano plazo, un ahorro significativo en cánones de arrendamiento y otros costos que el Estado debe asumir.
- Igualmente, se proyecta para el año 2018, el mejoramiento continuo de la página *web* del Tribunal de Cuentas, actualizando la información que generan los procesos patrimoniales y que debe ser de conocimiento de los ciudadanos en general.
- Se colaboró en el desarrollo e implementación de un procedimiento que permite el cobro de los servicios brindados por los Magistrados Suplentes que actúen cuando los Magistrados titulares de declaren Impedidos o sean Recusados por alguna circunstancia que la Ley les permita.
- Con el apoyo de las diferentes unidades administrativas, se logró la ejecución presupuestaria del 96%, que representa la suma de B/.3,637,000.00 y un devengado por la suma de B/.53,312.00, según datos suministrados por el Departamento de Presupuesto.

LOGROS SIGNIFICATIVOS

- Se hizo entrega a los colaboradores de la entidad, de cheque de bonificación por la suma de B/.150.00.
- Se implementaron nuevos formatos de: a) recepción conforme de bienes y servicios; b) Salvoconductos para movilización de los vehículos oficiales de la entidad; c) Notas y Memorandos, entre otros.
- Se adquirieron dos unidades vehiculares nuevas, que permitieron efectuar el descarte de bienes y su donación a otra entidad.



Secretaría Administrativa: Adelante, de izquierda a derecha:
Aleyda Peñaloza, Oscar Cordero, Vielka Sánchez, Justina
Pérez, Irasema Tijerino, Wendy Ameglio, Gisela Jaén, Virna
Donadío
Atrás: Giovanni Acosta, Ariel Sucre, Ángel Arango

A continuación, se detalla la información relevante de las diferentes unidades administrativas que colaboran en la ejecución de las actividades que ejecuta la Secretaría Administrativa:

A. DEPARTAMENTO DE BIENES PATRIMONIALES

El Departamento de Bienes Patrimoniales del Tribunal de Cuentas tiene como funciones mantener el control e inventario actualizado de los mobiliarios, maquinarias, equipos, licencias y bienes no depreciables adquiridos por la institución y en balance con los registros del Departamento de Contabilidad, además realizar los trámites relacionados con donaciones, descartes y otros. Hemos realizado las siguientes actividades:

- Donaciones realizadas:

FECHA	ACTA / DONACIÓN N°	NOMBRE	V/LIBRO	FECHA RESOLUCIÓN	RESOLUCIÓN N°
21-02-17	01-2017	Junta Comunal de Tres Quebradas (provincia y distrito de Los Santos)	1.00	05-04-17	MEF-RES-2017-27
21-02-17	02-2017	Junta Comunal de Los Olivos (provincia y distrito de Los Santos)	1.00	12-05-17	MEF-RES-2017-91

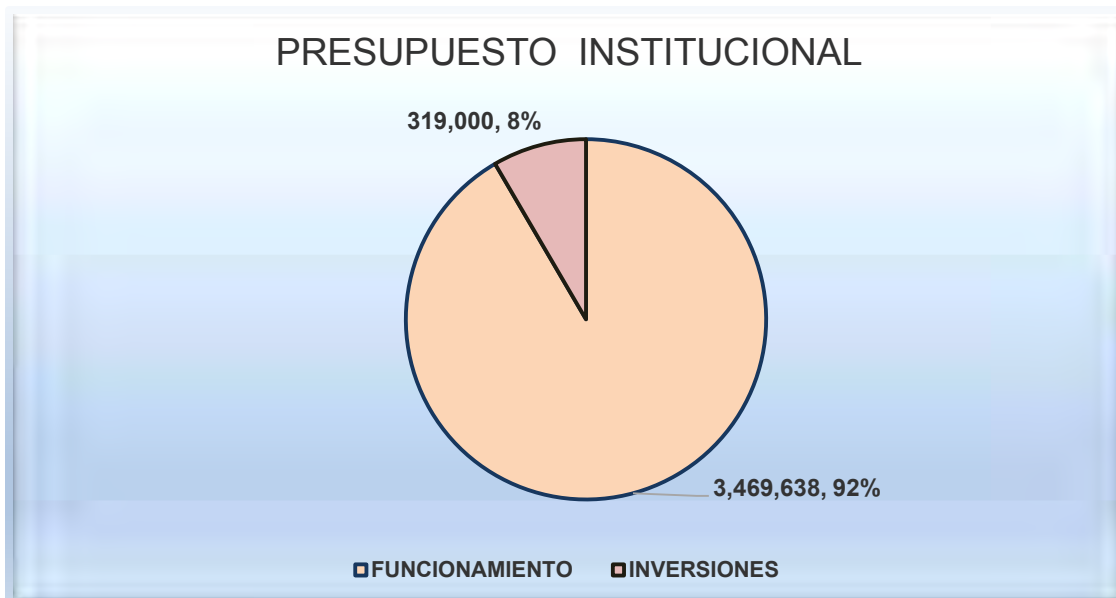
- El 31 de enero de 2017 con Nota TC-SA-11-2017, en atención a la circular de la Dirección de Bienes Patrimoniales del Ministerio de Economía y Finanzas N° DBPE-801-01-568-15, fechada 02 de abril de 2015, se procedió a remitir a esta Dirección un (1) Disco Compacto en forma digital (Formato *Excel*) con la actualización de las tres (3) plantillas requeridas, del inventario de los Bienes Patrimoniales del Tribunal de Cuentas correspondiente al 31 de diciembre de 2016 a saber:
 - ✓ Plantilla consolidado de las cuentas de los activos.
 - ✓ Plantilla consolidado de las cuentas 055 (gastos).
 - ✓ Plantilla unificada de las cuentas.
- El 28 de julio de 2017 con Nota N°116-SA-2017, se procedió a remitir a la Dirección de Bienes Patrimoniales del Estado, un (1) Disco Compacto en forma digital (Formato *Excel*) con la actualización de las tres (3) plantillas requeridas, del inventario de los Bienes Patrimoniales del Tribunal de Cuentas correspondiente al 30 de junio de 2017 a saber:
 - ✓ Plantilla consolidado de las cuentas de los activos.
 - ✓ Plantilla consolidado de las cuentas 055 (gastos).
 - ✓ Plantilla unificada de las cuentas.

B. DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

El Departamento de Presupuesto, encargado de la planificación, coordinación, ejecución y evaluación de las actividades relacionadas con el presupuesto institucional,

realiza las actividades cumpliendo las Normas Generales de Administración Presupuestaria contenidas en la Ley 63 de 2 de diciembre de 2016, la Ley 67 de 14 de noviembre de 2008 y otras disposiciones legales, así como los principios básicos que promueve la institución, conjuntamente con todo el equipo de trabajo de la institución, tal como lo demuestran los informes y la ejecución del presupuesto al final de este período fiscal 2017 del 96%.

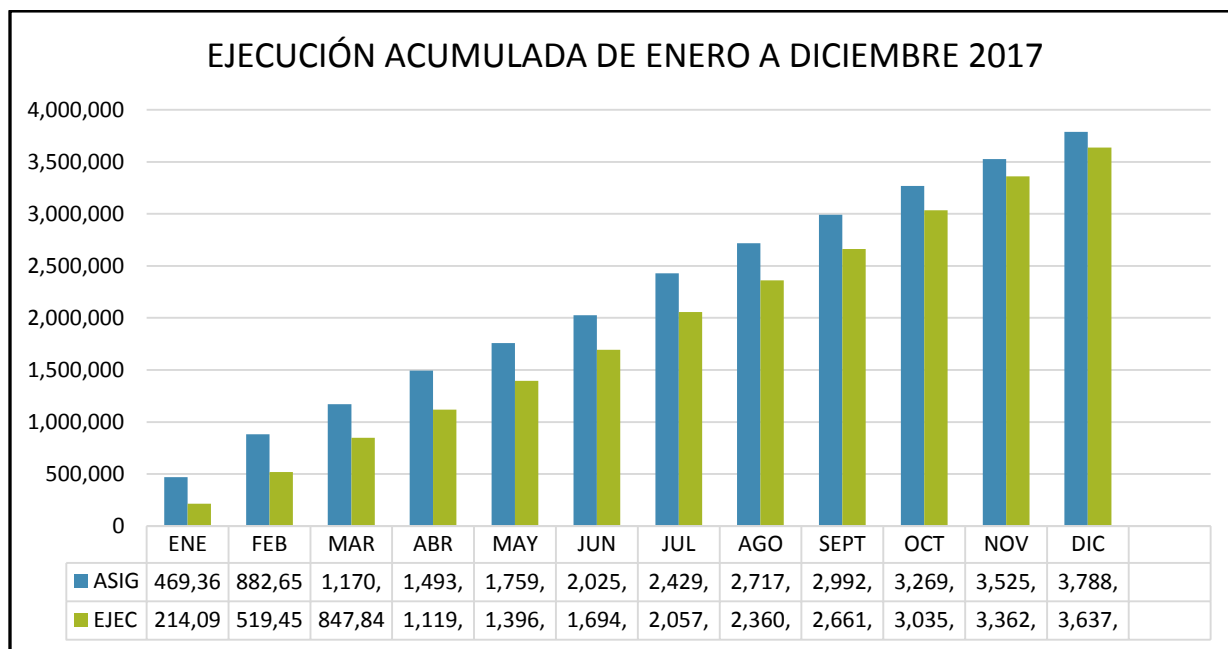
Cuadro N°1 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, DEL PERÍODO			
De enero a diciembre del 2017			
(en balboas)			
DETALLE	PRESUPUESTO		
	INSTITUCIONAL	FUNCIONAMIENTO	INVERSIONES
Presupuesto Ley	3,772,504	3,453,504	319,000
Presupuesto modificado	3,788,638	3,469,638	319,000
Presupuesto ejecutado	3,637,343	3,347,932	289,412
Saldo anual	151,295	121,706	29,588
EJECUCIÓN (%)	96%	96.49%	91%



El Presupuesto Ley para la vigencia fiscal 2017 fue de B/.3,772,504.00. Mediante traslado interinstitucional fue incrementado en septiembre del 2017 en B/.16,134.00, para un total de B/.3,788,638.00, de los cuales el 92% fue destinado a gastos de funcionamiento y un 8% para los gastos de inversiones. Al finalizar el período fiscal 2017 la ejecución institucional es del 96% y se ha pagado el 96% de todos los bienes y servicios adquiridos y un 4% quedó pendiente de pago.

EJECUCIÓN DEL GASTO

A continuación, la gráfica N°2 muestra la ejecución acumulada desde enero hasta diciembre y el cuadro N°2, indica la ejecución por grupo de gastos del presupuesto asignado al Tribunal de Cuentas, en la vigencia fiscal 2017.



Cuadro N°2							
TRIBUNAL DE CUENTAS (0.46)							
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DE GASTOS							
DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017							
(en balboas)							
GRUPO DE CUENTAS	PRESUPUESTO					SALDO ANUAL 6	EJEC / ASIG 7=3/2*100
	LEY 1	MODIFICADO 2	ASIGNADO 3	EJECUTADO 4	PAGADO 5		
TOTAL	<u>3,772,504</u>	<u>3,788,638</u>	<u>3,788,638</u>	<u>3,637,343</u>	<u>3,475,118</u>	<u>151,295</u>	96.01
Servicios Personales	2,967,147	3,013,211	3,013,211	2,942,625	2,910,803	70,586	97.66
Servicios No Personales	429,550	452,950	452,950	413,474	371,858	39,476	91.28
Materiales y Suministros	94,910	100,425	100,425	76,273	60,634	24,152	75.95
Maquinaria y Equipo	212,733	209,083	209,083	192,593	122,185	16,490	92.11
Transferencias Corrientes	68,164	12,969	12,969	12,378	9,638	591	95.44

VIGENCIA EXPIRADA

Gestiones que se recibió la mercancía o el servicio, pero no quedaron en la etapa de devengado, por lo que hay que honrar el compromiso con el proveedor con los recursos asignados de la vigencia fiscal 2018. **Funcionamiento:** Adenda N°1 al Contrato relacionado con la página web por B/.1,492.65. Mantenimiento de vehículos Toyota G01967 y G00062 O/C 4200106490 por B/.881.47. Adecuación de las oficinas de Bienes Cautelados por B/.977.98 O/C4200067300. Excedente de copiado por B/.15.46. Una mensualidad del contrato de la limpieza de los aires acondicionados por B/.1,430.68. Desayuno típico O/C 4200109302 por B/.1,678.50. Día de las Madres O/C4200110888 por B/.1,784.25. Agua en botellas O/C4200110637 por B/.144.00. Alcohol, toallitas de cloro y cloro O/C 4200094606 por B/.188.53. Municiones O/C 4200096977 por B/.329.56. Bolsas de basura, cajas de jabón, papel toalla O/C 4200110748 y O/C 4200098302 por B/.1,634.17. Tóners por B/.4,266.79 O/C4200110222 y O/C4200109647.

Inversiones: adquisición de dos vehículos sedan Hyundai por B/.29,532.00 O/C 4200104366, adecuación de la Oficina de Bienes Cautelados O/C4200067300 por B/.1,998.76 y la adquisición de 30 UPS O/C4200111023 por B/.2,792.70 y tres *switches* marca SISCO O/C4200106256 por B/.3,720.39.

DETALLE DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN 2017

Como fortalecimiento institucional se asignó recursos para el desarrollo de proyectos por la suma de B/.319,000.00, representa un 8.42% del presupuesto institucional que es de B/.3,788,638.00, con una ejecución del 91%.

Proyecto Equipamiento (012941.000)

Representa el 68% del presupuesto de inversiones.

Informática: se adquieren diferentes tipos de licencias, computadoras, monitores, UPS, *switches* marca Sisco e impresoras. También se adquieren otros equipos como teléfonos, vehículos, televisores, calculadoras, mobiliarios, archivadores, sillas, estanterías, entre otros. Se contrató recurso humano para trabajar en el proyecto.

Proyecto Implementación del Sistema de Digitalización (012942.999)

Representa el 18.81% del presupuesto de inversiones. En el Sistema de la Solución de Gestión Jurisdiccional, se desarrolla, se hacen pruebas y se mejora en la actualización de la Solución de Gestión Jurisdiccional. También se desarrolla un sistema de registro para archivos, la entrada y salida de expedientes judiciales y se desarrolla un nuevo sistema de Jurisprudencia con fundamento en el artículo 97 de la Ley 67 de 14 de noviembre de 2008, que adopta medidas para la informatización de los procesos judiciales. Además, se reemplazó equipos, se renovaron las licencias, mantenimientos y como parte de la modernización se revisa la nueva actualización del sitio web y se contrató recurso humano para trabajar en el proyecto.

Proyecto Sistemas de Información (013164.000)

Representa el 13.48% del presupuesto de inversiones. Se desarrolló e implementó el software de control de salidas y retorno de los servidores públicos del Tribunal de Cuentas para uso del Departamento de Seguridad.

Se revisa el nuevo proceso de gestión documental (digitalización de documentos generados por las unidades de apoyo y por la administración del Tribunal de Cuentas). Se contrató recurso humano para trabajar en el proyecto y también para brindar el soporte funcional en el Programa de Gestión Financiera: Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa (ISTMO), desarrollado por el Ministerio de Economía y Finanzas.

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL 2009 AL 2017

Al cierre del mes de diciembre se ejecutó B/.3,637,343.39, mientras que para la misma fecha en el 2016 fue de B/.3,557,609.15, con una variación de B/.79,734.24. A continuación, la ejecución del período 2009 al 2017:

Cuadro N°3						
COMPARATIVO DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO						
POR CUATRIMESTRE: AÑOS 2009 – 2018						
(En balboas)						
Año	Presupuesto Ley	Presupuesto Modificado	De: Enero A: Abril	Hasta: Agosto	Hasta: Diciembre	Ejecución del Período Fiscal
2009 (1)	0	(1) 1,656,424	--	737,214	1,475,186	89%
2010	2,692,700	2,692,700	773,397	1,691,209	2,573,524	96%
2011	2,977,200	2,977,200	846,722	1,796,838	2,760,861	93%
2012	3,211,600	3,197,307	815,468	1,926,974	3,045,958	95%
2013	3,050,639	3,032,299	873,550	1,876,318	2,888,184	95%
2014	3,089,055	3,089,055	910,498	1,904,500	2,925,401	95.2%
2015	3,379,700	3,503,847	935,398	1,937,475	3,383,848	97%
2016	3,552,300	3,681,727	970,679	2,183,321	3,557,609	97%
2017	3,772,504	3,788,638	1,119,334	2,360,026	3,637,343	96%
2018	3,805,200					

2009 (1) Traslado Interinstitucional, inicia operaciones el Tribunal de Cuentas.

El siguiente cuadro representa el presupuesto solicitado y aprobado, desde la vigencia fiscal 2009 hasta la vigencia fiscal 2018. Observamos que el presupuesto aprobado para el 2018 representa el 88.57% del presupuesto solicitado.

(Cuadro N°4).

PRESUPUESTO 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 , 2015, 2016, 2017, 2018					
(En Balboas)					
AÑO	SOLICITADO	APROBADO	MODIFICADO	EJECUTADO	EJECUCIÓN %
TOTAL	49,122,417	31,187,322	27,619,197	25,646,546	
2009(*)	0	1,656,424	1,656,424	1,475,186	89
2010	4,147,600	2,692,700	2,692,700	2,573,524	96
2011	4,607,423	2,977,200	2,977,200	2,760,861	93
2012	4,765,254	3,211,600	3,197,307	3,045,958	95
2013	5,399,420	3,050,639	3,032,299	2,888,184	95
2014	6,528,580	3,089,055	3,089,055	2,925,401	95
2015	7,027,860	3,379,700	3,503,847	3,383,848	97
2016	6,768,554	3,552,300	3,681,727	3,557,609	97
2017	5,581,273	3,772,504	3,788,638	3,637,343	96
2018	4,296,453	3,805,200			

(*) TRASLADO INTERINSTITUCIONAL CONTRALORIA /MEF

C. DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y PROVEEDURÍA

El Departamento de Compras ejecuta el plan de adquisiciones cumpliendo con los lineamientos establecidos en las disposiciones legales que regulan la Ley No. 22 de 27 de junio de 2006 sobre Contrataciones Públicas con total y absoluta transparencia. Recibe las solicitudes de bienes y servicios de los distintos Despachos y unidades administrativas; la gestión es realizada a través de los requerimientos establecidos en la Ley y el portal electrónico de PanamaCompra, ISTMO y otros.

LOGROS SIGNIFICATIVOS

El Departamento de Compras y Proveduría generó ciento cincuenta y dos (152) órdenes de compras, por un monto de doscientos ochenta y cuatro mil setecientos veintitrés balboas con dieciséis centésimos (B/.284,723.16).

ÓRDENES DE COMPRAS POR MES		
AÑO 2017		
MES	CANTIDAD	TOTAL EN B/.
Enero	11	5,270.87
Febrero	11	11,304.50
Marzo	11	69,449.62
Abril	18	14,109.47
Mayo	14	10,605.43
Junio	21	26,840.95
Julio	7	4,187.06
Agosto	10	9,677.00
Septiembre	15	30,015.65
Octubre	18	67,600.49
Noviembre	16	35,662.12
Diciembre	0	0.00
TOTAL	152	284,723.16

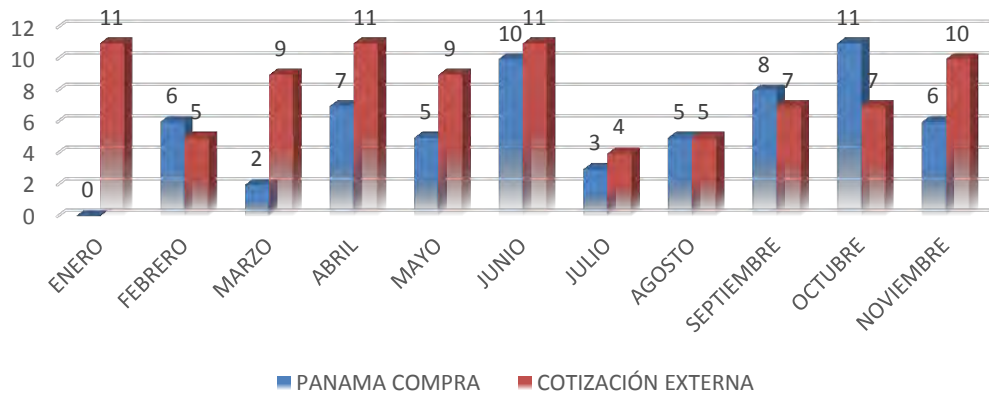
ACTOS PÚBLICOS DE COMPRAS MENORES Y CONVENIO MARCO

	DESCRIPCIÓN	TOTAL
2017-0-42-042-08-CM-001185	Servicio de edición, diagramación, impresión y mejoramiento del diseño de portada para la memoria del Tribunal de Cuentas	5,178.80
2017-0-42-042-08-RC-000638	Compra de un vehículo camioneta Toyota Land Cruiser Prado	60,673.11
2017-0-42-042-08-RC-000649	Servicio de telefonía móvil	3,150.06
2017-0-42-042-08-RC-000658	Compra de 8 pc de escritorio	7,410.14
2017-0-42-042-08-RC-000673	Compra de 18 pc de escritorio	23,708.10
2017-0-42-042-08-CM-001274	Compra de 23 licencias <i>office std</i> 2016	5,756.21
2017-0-042-042-08-RC-000683	Compra de 3 <i>switches</i> (puertos básicos)	3,720.39
2017-0-42-042-08-RC-000682	Compra de 2 vehículos sedan Hyundai	29,532.00
2017-0-42-042-08-CM-001279	Compra de 30 licencias <i>eset end point protection advanced</i> y 120 mantenimiento de las licencias	9,413.33
2017-0-42-042-08-RC-000687	Compra de tóner para las impresoras del tribunal de cuentas	3,663.95
2017-0-42-042-08-CM-001288	Compra de 30 ups 750va	2,792.70
2017-0-42-042-08-CM-001279	Compra de 30 licencias <i>eset end point protection advanced</i> y 120 mantenimiento de las licencias	9,413.33
2017-0-42-042-08-RC-000687	Compra de tóner para las impresoras del tribunal de cuentas	3,663.95
2017-0-42-042-08-CM-001288	Compra de 30 ups 750va	2,792.70

GESTIÓN POR CANTIDAD DE ÓRDENES DE COMPRAS

MES	PANAMACOMPRA	COTIZACIÓN EXTERNA
Enero		11
Febrero	6	5
Marzo	2	9
Abril	7	11
Mayo	5	9
Junio	10	11
Julio	3	4
Agosto	5	5
Septiembre	8	7
Octubre	11	7
Noviembre	6	10

GESTIÓN POR CANTIDAD DE ÓRDENES DE COMPRAS AÑO 2017



D. DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Le corresponde al Departamento de Contabilidad proveer información financiera oportuna, y confiable para la toma de decisiones, para tal propósito se realizaron las siguientes tareas:

Dentro de los cambios introducidos esta la implementación de la Ley 56 de 17 de septiembre de 2013 que el Sistema Nacional de Tesorería y crea la Cuenta Única del Tesoro (CUT), siendo su principal función el manejo de las cuentas bancarias de las diferentes instituciones como un banco, el Tribunal de Cuentas ingresos al sistema para el manejo del Fondo Rotativo, cuyo saldo es de B/.50,000.00. Adicional al Fondo Rotativo el Tribunal de Cuentas tiene la cuenta del Fondo de Custodia por Lesiones donde se depositan los dineros recibidos como garantía de procesos, siguiendo la Ley 56 de 2013 la Dirección General de Tesorería del Ministerio de Economía y Finanzas, en julio 2017 este fondo paso a la Cuenta Única del Tesoro (CUT), con un saldo a esa fecha de B/.49,283.47.

Tarjeta de Crédito Visa-Caja de Ahorros: Por invitación, los Magistrados y otros funcionarios de la institución, viajaron al exterior para asistir a seminarios, cuyos pasajes aéreos desde el año 2010 son adquiridos con la Tarjeta de Crédito Visa-Caja de Ahorros que deben utilizar las entidad del Estado.

Certificados de Garantía: se recibieron Certificados de Garantía de procesos, los que a la fecha tienen un saldo de B/.3,768,649.01 y cheques por B/.3,237.03 como caución. Estos certificados físicamente se mantienen en custodia en caja fuerte en el Departamento de Tesorería.

Informes Financieros: La Ley de Presupuesto establece la obligatoriedad de las instituciones públicas de presentar trimestralmente los Informes Financieros de la institución; sin embargo en el 2017 no se pudo cumplir con esta disposición debido a los inconvenientes del sistema ISTMO.

El registro de devengado implica un compromiso de pago (cuenta por pagar), el cual se adquiere una vez se reciba la mercancía o servicio. Este registro al cierre de la vigencia presupuestaria 2017 garantiza el pago a proveedores con fondos de la actual vigencia, a continuación cuadro de los compromisos registrados al cierre 2017 (Anexo No.1), que deberán ser pagados antes del 30 de abril de 2018.

Contrato / Adenda	Orden de Compra	Proveedor
01-TC-2017	Cuenta Directa (Convenio Marco)	Petróleos Delta, S.A.
02-TC-2017	Orden de Compra a Proveedor Directo	Tarjeta de Crédito Corporativa VISA-Caja de Ahorros para compra pasajes aéreos
03-TC-2017	4300005767	Grupo Ups, S.A.
05-TC-2017	4300004637	Productive Business Solutions Panamá, S.A.
08-TC-2017	4700000649	Seguridad Unida Electrónica, S.A.
09-TC-2017	4300005592	Cable Onda, S.A.
10-TC-2017	4300005752	Cable Onda, S.A.
11-TC-2017	4300001749	Cable & Wireless Panamá, S.A.
Adenda No. 1 al Contrato No. 03-TC-2017	4300005767	Grupo Ups, S.A.
Adenda No. 1 al Contrato No.14-TC-2016	4300004631	Getecsa Panamá, S.A.
Adenda No. 1 al Anexo del Convenio Marco de Combustible	Cuenta Directa (Convenio Marco)	Petróleos Delta, S.A.
Adenda No. 1 al Contrato 11-TC-2016	4300003431	Servimetal Plus, S.A.
Adenda N°1 al Contrato 16-TC-2016	4700001452	Soluciones de Localización <i>Tracker</i> , S.A.

Registro de Planillas de Pago a funcionarios: con la implementación del Sistema Istmo las planillas regulares de pago a funcionarios se hacen a través de la Contraloría General de la República; en la institución se hacen registros de pagos extraordinarios o

planillas adicionales en la opción de cuenta directa. Durante el 2017 se hicieron los siguientes registros:

Pago a Exfuncionarios

Vacaciones	35,137.69
Décimo Tercer Mes	472.24
Salarios	8,807.63
Gastos de Representación	16,682.96
Magistrados Suplentes	8,533.23

Cabe señalar que el 2017 se pagó bono navideño a 114 funcionarios de la institución por el monto de B/.17,576.35

E. DEPARTAMENTO DE TESORERIA

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 se tramitaron un total de 510 Gestiones de Cobro por monto de B/.776,294.83, de estas Gestiones de Cobro B/.117,820.60 corresponden a pagos provenientes del Fondo Rotativo-CUT, y B/.658,474.23 por el Tesoro Nacional. Gestiones de cobro en vigencia expirada año 2016 suman un total de B/.1,097.55. Las gestiones de cobro registradas en devengado para la vigencia año 2017 suman un total de B/.76,822.79.

FONDO ROTATIVO

A partir de enero de 2015 el Tribunal de Cuentas inicia operaciones con el nuevo sistema SAP-ISTMO y la Cuenta Única del Tesoro (CUT). Al 31 de diciembre de 2017 se han realizado 11 reembolsos de este fondo por un monto de B/.101,045.46

PAGOS

Los pagos a proveedores, viáticos, honorarios, reembolsos y otros se clasifican en dos (2) categorías:

- ✓ Montos mayores de B/.1,000.00 que son realizados por la Dirección de Tesorería del Ministerio de Economía y Finanzas (Tesoro Nacional) por monto de B/.658,474.23 correspondiente a Gestiones de Cobros.

- ✓ Montos menores de B/.1,000.00 que son realizados por el Fondo Rotativo-Cuenta Única del Tesoro (CUT) por monto de B/.117,820.60 correspondiente a 407 Gestiones de Cobros.

FONDO DE CAJA MENUADA

El Fondo de Caja Menuda es por un total de B/.2,000.00 correspondiente a la Secretaría Administrativa del Tribunal de Cuentas. Durante este período 2017, el Departamento de Tesorería mantiene la responsabilidad del manejo y custodia de la Caja Menuda de la Secretaría Administrativa, y se han realizado un total de 21 reembolsos por monto de B/.12,050.67.

COBRO PRODUCTOS DE FOTOCOPIAS

En el año 2017 los cobros realizados suman un total de B/.675.70 producto de las fotocopias que pagan los usuarios que vienen por atención de Gestión Judicial al Tribunal de Cuentas, y depositados a la cuenta del Tesoro Nacional en el Banco Nacional de Panamá.

COBRO DE MULTAS

El cobro por Multas (Liquidación de Sanciones Pecuniarias) del Departamento de Compras y Proveeduría a los proveedores que son sancionados por entrega tardía de bienes y servicios a la Institución son consignados a la cuenta del Tesoro Nacional del Banco Nacional de Panamá, durante el 2017 fueron por la total de B/.420.00.

OTROS

Se recibieron para el depósito a la cuenta del Tesoro Nacional del Banco Nacional de Panamá la suma de B/.110.00 por la venta de los Registros Oficiales. Mediante Memorando de Secretaría General N°58-2015-SG-TC con fecha 25 de febrero de 2015, comunican al Departamento de Tesorería del Tribunal de Cuentas que los cheques presentados por los involucrados o procesados para el pago de Lesiones Patrimoniales, deben ser depositados de manera inmediata a la cuenta del Tesoro Nacional en el Banco Nacional de Panamá. Durante el año 2017 los depósitos realizados suman un total de B/.273,372.16. De igual forma según instrucciones, se han realizado depósitos a la cuenta “Tribunal de Cuentas-Fondo de Custodia por Lesiones” (Caución) la suma de B/.9,451.67.

Gestiones de cobro en devengado vigencia año 2017

Tribunal de Cuentas Departamento de Tesorería Fondo rotativo – CUT N° 200804600095 Al 31 de diciembre 2017		
Saldo SAP-ISTMO		35,928.60
mas		
Pago por reembolsar		14,071.40
Total fondo Rotativo - CUT		50,000.00
Monto Rotativo - CUT		50,000.00

F. SECCION DE ALMACEN

Durante el 2017, se logró ejecutar los objetivos siguientes:

- Registro completo de todos los bienes, equipos electrónicos, materiales y útiles de oficina.
- Inventariar y clasificar por descripción y codificación con referencias los bienes de la Institución.

- Se organizaron controles para la recepción de materiales y entrega de los mismos.
- Se confeccionaron informes para la entrega de bienes de Almacén.
- Se instaló el Sistema Automatizado de Almacén en su totalidad con los registros de compras y despachos.

G. DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

La Dirección de Recursos Humanos en cumplimiento del objetivo de supervisar las actividades relacionadas con la administración del recurso humano, cumplió con las metas trazadas para el año 2017 en cuanto al ordenamiento de la estructura de acuerdo a la partida correspondiente de cada unidad administrativa y acorde a las funciones que desempeñan.

Conforman esta Dirección, los departamentos de Acciones de Personal, Planillas, Carrera Judicial, Formación y Capacitación Judicial y, la Unidad de Proyectos.

MOVIMIENTOS DE PLANILLAS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2017

Modificaciones de salario No.	DETALLE	CANTIDAD
1	Traslado y Ascenso	29
2	Ajuste de Salario	109
3	Bienal	1

Bajas

No.	DETALLE	CANTIDAD
1	Termino de Interinidad	7
2	Renuncia	9
	Destitución	2
3	Insubsistente Nombramiento	13
4	Término de Contrato	1
	Total de bajas	32

Licencias tramitadas

No.	DETALLE	CANTIDAD
1	Licencia por Riesgo Profesional	11
2	Licencia sin sueldo por asuntos personales	3
3	Licencia con sueldo por estudio	1
4	Licencia por lactancia	1
5	Licencia por duelo	4
6	Licencia por gravidez	1
7	Licencia para ocupar otra posición	13
Total de licencias tramitadas		34

PLANILLAS ADICIONALES TRAMITADAS

No.	DETALLE	CANTIDAD	MONTO
1	Pago de vacaciones proporcionales	24	B/. 82,841.96
2	Pago de días pendientes en concepto de salarios	2	B/. 175.00
3	Pago de XIII me proporcional	9	B/. 747.32
4	Pago en concepto de gastos de representación	14	B/. 12,099.99
Total de planillas adicionales pagadas		49	B/. 95,864.27

H. DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

Cumpliendo con el artículo 4° del Reglamento Interno del Tribunal de Cuentas, en su numeral 4 establece el adoptar políticas y diseñar estrategias para el funcionarios, a través de cursos, pasantías, seminarios, congresos y otras formas de capacitación, con la cooperación de entidades u organismos nacionales, o internacionales.

Con el objetivo de seguir con el continuo mejoramiento del personal conforme a las labores diarias que realizan, se coordinaron diferentes capacitaciones en el que participaron de diferentes áreas tanto jurídicas como administrativas. Como lo fueron conferencias, congresos, seminarios, diplomados entre otros.

Es por ello, que el Pleno de este Tribunal se ha empeñado en capacitar a su personal con diferentes cursos y seminarios, diplomados, así como la adquisición de obras jurídicas para mantenerse a la vanguardia y actualizados para así poder sancionar a los infractores de la Ley de Cuentas.

Se coordinaron más de cuarenta (40) capacitaciones dirigidas al fortalecimiento y crecimiento profesional del personal que labora en la institución, de los cuales resaltaremos algunos.

Los Magistrados del Tribunal de Cuentas, asistieron al “XXXVIII Congreso Colombiano de Derecho Procesal”, efectuado en la hermana República de Colombia, ciudad de Medellín, del 6 al 8 de septiembre de 2017. Congreso en el que se trataron diversos temas de importancia tales como:

- El acusador privado en Colombia.
- El abogado representante de víctima como testigo dentro del juicio oral y público.
- Criterios de admisibilidad probatoria de evidencia ilícita en Colombia.
- La Corte Constitucional y el diálogo jurisprudencial en temas de paz.
- Los poderes probatorios del juez y el modelo de proceso.
- Lo probable y lo demostrable.
- El proceso como única garantía.
- Desarrollo de la prueba por mensaje de datos nuevas tecnologías.
- Formalismo procesal como garantía del debido proceso y su relación con el principio de prevalencia sustancial.
- Una mirada reflexiva a la sentencia anticipada en el Código General del Proceso.

Además, en este año seis (6) colaboradores del Tribunal de Cuentas, divididos en dos grupos tuvieron la oportunidad de participar del “Seminario de Auditoría Forense”, organizado por la Cámara de Comercio de Bogotá, que se llevó a cabo el 18 y 19 de mayo y el 7 y 8 de noviembre del presente año en Bogotá, Colombia. Se trataron temas diversos como:

- El delito financiero (fraude, corrupción, delito de cuello blanco, etc.).
- Prevención y detección del delito financiero (Responsabilidades éticas y mejores prácticas, taller de proceso de gestión de riesgo de fraude, gobierno corporativo y la gestión de riesgo de delito financiero, etc.).
- Investigación interna (Beneficios y riesgos, estructura de la investigación interna, recolección de evidencia, etc.)

En este año, el Pleno de Magistrados aprobó a la Jefa de Presupuesto de la institución participar del “XLIV Seminario de Presupuesto Público”, el cual se llevó a cabo del 8 al 10 de noviembre en Quito, Ecuador.

CAPACITACIONES EXTERNAS

N O	FECHA	HORARIO	TEMA	ENTIDAD ORGANIZADORA	PERSONAL O CANTIDAD QUE PARTICIPÓ
1	11 de enero	9:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 4:00 p.m.	Formulación del Presupuesto de la Vigencia Fiscal 2018	Ministerio de Economía y Finanzas	Justina Pérez
					Maribel Navarro
					José Castellón
2	19 de enero	9:00 a.m. a 12:00 p.m.	Procedimiento Administrativo General	Procuraduría de la Administración	Ileana Ruiloba
					Ariel Sucre
3	26 de enero al 6 de abril	5:00 p.m. a 9:00 p.m.	Diplomado en Etiqueta y Protocolo Social, Empresarial y de Estado	Universidad Latina de Panamá	Yulissa De León
4	31 de enero	8:00 a.m. a 12:00 p.m.	Elaboración de Proyectos	Ministerio de Economía y Finanzas	Ricardo Rodríguez
					Silvia Bernal
					Rodrigo Barrera
					Maribel Navarro
					José Castellón
5	4 de marzo al 10 junio	Sábados de 8:00 a.m. a	Diplomado en Auditoría Investigativa	Universidad Latina de Panamá	Luis F. Rodríguez

		2:00 p.m.	Financiera Forense		
6	20 al 24 de marzo	8:00 a.m. a 4:30 p.m.	Workshops Configuration Hyper-V, SQL Server y SharePoint (OC 4200042074)	Sistema y Soluciones Tecnológicas	Rodrigo Barrera
					Silvia Bernal
					Alberto Crosthwaite
					Maribel Navarro
7	24 de marzo	8:30 a.m. a 12:00 p.m.	Autoestima como habilidad social del mediador comunitario	Tribunal Electoral	Ariel Sucre
8	6 y 7 de abril	8:30 a.m. a 5:00 p.m.	II Congreso Panameño de Derecho Administrativo Disciplinario: La Eficiencia de la Administración Pública y la Estabilidad Laboral de los Funcionarios Públicos	Procuraduría de la Administración	Jilma Petterson
					Ariel Sucre
9	26 de abril	8:30 a.m. a 11:00 a.m.	Conferencia El Acto Administrativo y el Acceso a la Jurisdicción Contencioso Administrativo	Procuraduría de la Administración	Ariel Sucre
					Eduardo Osorio
10	27 de abril	10:00 a.m. a 12:00 m. y 2:00 p.m. a 4:00 p.m.	Emprendedurismo y uso de la herramienta Word y Excel	Escuela Internacional de Excelencia	18
11	4 y 5 de mayo	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Primer Diagnóstico de la Justicia Civil Penal en Panamá	Instituto Colombiano de Derecho Procesal	Alvaro L. Visuetti Zevallos
					Alberto Cigarruista C.
					Oscar Vargas Velarde
12	18 y 19 de mayo	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Seminario de Auditoría Forense	Cámara de Comercio de Bogotá (Bogotá-Colombia)	Jisell Castillo
					Jaime Ordoñez
					Antonio Márquez
13	30 de mayo	10:00 a.m. a 12:00 p.m.	Implementación del nuevo Sistema de Evaluación de Solicitudes (SES 2.0)	Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental	Alberto Crosthwaite

14	31 de mayo	10:00 a.m. a 12:00 p.m.	Implementación del nuevo Sistema de Evaluación de Solicitudes (SES 2.0)	Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental	Maribel Navarro
					Rodrigo Barrera
15	5 al 7 de junio	8:00 a.m. a 4:00 p.m.	Seminario sobre Uso de Aplicaciones Administrativas (SCAFID)	Contraloría General de la República - Dirección Nacional de Fiscalización General	Aleyda Peñaloza
16	5 al 9 de junio	8:00 a.m. a 4:00 p.m.	Curso sobre El Uso de la Estadística como Herramienta en la Preparación de los Informes Técnicos de Gestión	Instituto Superior de Fiscalización de la Contraloría General de la República	Vielka Sánchez
17	8 de junio	8:00 a.m. a 4:00 p.m.	Seminario sobre Servicio de Excelencia	Dirección General de Carrera Administrativa	Lisbeth Ortega
					Vidalina Domínguez
18	13 de junio	8:00 a.m. a 4:00 p.m.	Seminario sobre Seguridad	Dirección General de Carrera Administrativa	Luis F. Rodríguez
19	15 de junio	8:00 a.m. a 12:00 p.m.	Capacitación sobre gestión de Tesorería y Programación de Caja	Ministerio de Economía y Finanzas - Dirección General de Tesorería	Oscar Cordero
20	7 de julio	8:00 a.m. a 2:00 p.m.	Seguridad Informática	ESET	Jaime Reyes
					José Sánchez
					Eduardo Arboleda
					Carlos Ávila
21	12 de julio	8:00 a.m. a 4:00 p.m.	Seminario de Caja Menuda	Dirección General de Carrera Administrativa	Vielka Sánchez
22	19, 20 y 21 de julio	6:00 p.m. a 8:30 p.m. / 8:00 a.m. a 5:30 p.m.	XX Congreso Nacional de Contadores	Colegio Nacional de Contadores	Silvio Gálvez
23	19, 20 y 21 de julio	8:00 a.m. a 6:00 p.m.	VI Congreso Panameño de Derecho Procesal Constitucional	Asociación Panameña de Derecho Procesal Constitucional	Guadalupe Vergara
					Malena Young
					Anneth De León
24	27 de julio	8:30 a.m. a 11:30 a.m.	Conferencia sobre la Convencionalidad y Función	Centro de Capacitación de la Procuraduría de la	Ariel Sucre
					Jisell Castillo
					Jilma Petterson

			Administrativa	Administración	
25	4 de agosto	8:30 a.m. a 4:30 p.m.	Capacitación Formulación y Uso de Indicadores	Departamento de Desarrollo del SINIP - Dirección de Programación de Inversiones - MEF	Justina Pérez
26	16 y 17 de agosto		IV Foro de Contadurías Gubernamentales de América Latina (FOCAL)	Ministerio de Economía y Finanzas - Dirección Nacional de Contabilidad	Gisela Jaén
27	16 y 17 de agosto	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	XIV Congreso Panameño de Derecho Procesal	Instituto Colombo-Panameño de Derecho Procesal	Alvaro L. Visuetti Z.
					Mabel García de Paredes
					Karina Roner
					Rainier del Rosario
					Tatiana Pitty
					Cuba Villarreal
					Dora de Estribí
					Dionisio Botello
Sebastián Solís					
28	28 y 29 de agosto	8:15 a.m. a 4:00 p.m.	Módulo de Caja Menuda en ISTMO	Ministerio de Economía y Finanzas	Vielka Sánchez
29	6, 7 y 8 de septiembre	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	XXXVIII Congreso Colombiano de Derecho Procesal	Instituto Colombiano de Derecho Procesal (Bogotá, Colombia)	Alvaro L. Visuetti Zevallos
					Alberto Cigarruista C.
30	12 de septiembre	8:30 a.m. a 11:00 a.m.	Conferencia El Código Civil y su Importancia en la Construcción de un Proyecto Nacional, Político y Jurídico	Centro de Capacitación de la Procuraduría de la Administración	Jilma Petterson
					Maricel Chu
31	21 de septiembre	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	II Congreso de Derecho Administrativo Panameño	Colegio Nacional de Abogados	Daniel Poveda
					Annette De León
					Donald Sáez
					Nivelka Middleton
					Yinniva Moreno
Vidalina Domínguez					
32	5 de octubre	8:30 a.m. a 11:00	Conferencia sobre el Análisis de la Ley	Centro de Capacitación de la	Virginia Osorio

		a.m.	23 de 12 de mayo de 2017, que reforma la Ley 9 de 1994, que establece y regula la Carrera Administrativa y dicta otras disposiciones".	Procuraduría de la Administración	Luzmila Castillo
33	12 de octubre	8:00 a.m. a 4:00 p.m.	XI Reunión de Directores de Tecnología del Estado	Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental	Silvia Bernal
34	16 al 27 de octubre	8:15 a.m. a 4:00 p.m.	Usuario Expertos	Ministerio de Economía y Finanzas	Vielka Sánchez Maribel Navarro
35	17 de octubre	8:00 a.m. a 4:00 p.m.	Gestión de Archivo	Dirección General de Carrera Administrativa	Odalys Cruz María Achurra Aleyda Peñaloza
36	20 de octubre	8:00 a.m. a 4:00 p.m.	Curso sobre uso y control de las placas oficiales del Estado	Contraloría General de la República - Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública	Giovani Acosta
37	14 de octubre	sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.	Diplomado en Contrataciones y Adquisiciones Públicas	Universidad Santa María La Antigua	Annette De León Arelí Cherebín José Luis Vásquez Ileana Saavedra
38	7 y 8 de noviembre	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Seminario de Auditoría Forense	Cámara de Comercio de Bogotá (Bogotá-Colombia)	Mabel García Jessica Guzmán Iliana Ruiloba
39	8 al 10 de noviembre	8:00 a.m. a 6:00 p.m.	XLIV Seminario de Presupuesto Público	Asociación Ecuatoriana de Finanzas Públicas y el Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador	Justina Pérez
40	29 y 30 de noviembre	10:00 a.m. a 5:00 p.m.	Seminario Taller de Caja Menuda	Adiestramiento Continuo, S. A.	Vielka Sánchez

Jornada de capacitación a nivel interno para colaboradores del Tribunal de Cuentas

Se coordinaron alguna capacitaciones internas de temas generales con la participación de personal Judicial y Administrativo, entre las que podemos mencionar, el Sistema Registral con el objeto de conocer el procedimiento al momento de solicitar medidas cautelares en fincas; sobre Seguridad Informática; sobre el cuidado que debemos tener tanto en la oficina como en nuestros hogares; sobre el uso de las redes o cuando compartimos información; inducción al personal para instruirlo acerca de los antecedentes de la ley 67 de 2008, entre otras capacitaciones que igualmente fueron de provecho.

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN COORDINACIÓN DE CAPACITACIONES INTERNAS							
No.	FECHA	HORARIO	TEMA	FACILITADOR	CARGO	INSTITUCIÓN	PARTICIPANTES
1	6 de enero	12:00 p.m. a 2:00 p.m.	Seminario en Sistema Registral	Fernando Alfaro	Director General	Registro Público	35
2	16 de febrero	2:00 p.m. a 4:00 p.m.	Seminario: Panamá Líderes en Tecnología. Tema: "Hágalo en mitad del tiempo":	Julio Gómez	Facilitador	Escuela Internacional de Excelencia	31
3	27 de abril	10:00 a.m. a 12:00 m. - 2:00 p.m. a 4:00 p.m.	Uso de las herramientas de Word y Excel	Julio Gómez	Facilitador	Escuela Internacional de Excelencia	18
4	30 de mayo	9:00 a.m. a 10:30 a.m.	Seguridad Informática	Neyra de Icaza	Facilitador	ESET Latinoamérica	20
5	1 de junio	9:00 a.m. a 10:30 a.m.	Seguridad Informática	Neyra de Icaza	Facilitador	ESET Latinoamérica	22
6	2 de agosto	9:00 a.m. a 12:00 p.m.	Antecedentes de la Ley 67 de 2008	Alberto C. Cortéz Dionisio Botello Antonio Márquez	Magistrado Asistente de Magistrado Asistente de Magistrado	Tribunal de Cuentas	19
7	9 de octubre	9:30 a.m. a 12:00 p.m.	Conferencia sobre Prevención del Cáncer	Omaira González	Coordinadora	ASONAPAQ	40

Jornada de Divulgación de la ley 67 de 2008

Desde el año 2015 y de manera continua, se capacita a servidores de diversas entidades a nivel nacional, con el objetivo de dar a conocer la importancia del Tribunal de Cuentas, para el correcto uso de los fondos y bienes del Estado. Se capacitaron funcionarios de instituciones como el Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia, Universidad de Panamá, Zona Libre de Colón, la Caja de Seguro Social la cual ha sido una de las instituciones a la que se le ha brindado más de 14 capacitaciones desde que iniciamos dicho programa.

Colocación de pabellones en diferentes actividades académicas

Tuvimos la oportunidad de participar con dos pabellones, uno en el XIV Congreso Panameño de Derecho Procesal en cual hemos participado anteriormente y ha sido de mucho éxito y por primera vez y el otro en el XX Congreso Nacional de Contadores, evento en donde participan más de novecientas personas en este caso mayormente la contabilidad entre otras profesiones.

**DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN
PARTICIPACIÓN EN PABELLONES – AÑO 2017**

NO.	FECHA	HORARIO	TEMA	ENTIDAD ORGANIZADORA	COBERTURA DEL STAND
1	20 y 21 de julio	8:00 a.m. a 5:30 p.m.	XX Congreso Nacional de Contadores	Colegio Nacional de Contadores	Alma Amado Ricardo Rodríguez Reynaldo Barría
2	16, 17 y 18 de agosto	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	XIV Congreso Panameño de Derecho Procesal	Instituto Colombo - Panameño de Derecho Procesal	Alma Amado Ricardo Rodríguez Reynaldo Barría

Firma de Convenios

En el año 2017, se firmó el convenio Marco de Cooperación y Colaboración Académica, con la Universidad Especializada del Contador Público Autorizado (UNESCPA), con el objetivo de establecer vínculos para promover el desarrollo de actividades académicas y de capacitación en temas relacionados con la Jurisdicción de Cuentas, tales como talleres, conferencias, seminarios, diplomados, publicación de trabajos y cualquier otra actividad relacionada, que permita la colaboración mutua.



Acto de firma de Convenio por el Magistrado Presidente Álvaro L. Visuetti Zevallos y el Representante Legal autorizado de UNESCPA, José Concepción Barrios NG

Apoyo

Se atendió a estudiantes de diferentes Universidades como la Universidad Latina, Universidad de Panamá, Universidad Santa María La Antigua entre otros, con el objetivo de orientarlos en cuanto a la labor que realiza el Tribunal de Cuenta: los fundamentos institucionales, los principios básicos, su competencia, sus atribuciones, el proceso de cuentas, las medidas cautelares prescripción en otros temas.